



Centro de Estudios de Educación

Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación
Mención Didáctica de la Educación

Sistema de acciones metodológicas para la utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica en Caimanera

Autora: Lic. Aliocha Urrutia Reyes

Guantánamo, 2021



Centro de Estudios de Educación

Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación

Mención Didáctica de la Educación

Sistema de acciones metodológicas para la utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica en Caimanera

Autora: Lic. Aliocha Urrutia Reyes. Profesor Instructor

Tutor: Dr. C. Jesús Piclin Minot. Profesor Titular

Guantánamo, 2021

EXORDIO

(...) cuando una de las metas y uno de los propósitos fundamentales de la Revolución es desarrollar el arte y la cultura, precisamente para que el arte y la cultura lleguen a ser un verdadero patrimonio del pueblo (...)

Fidel Castro Ruz, junio de 1961

Dedicatoria

A: Mi madre, por ser la principal fuente de motivación para la culminación de estos estudios y estar siempre al tanto de mi vida profesional y espiritual.

A mis hijas: Adianez y Dayne porque son el fruto de mi amor y las dos personas más importantes de mi vida.

También para todos mis compañeros de trabajo y amistades, muy en especial a mi esposo Alejandro García que con su comprensión y cariño lograron que mis fuerzas se multiplicaran para poder cumplir el objetivo deseado.

A todos mil gracias.

Agradecimientos

Muchas son las personas que desinteresadamente han contribuido a mi formación, que me han cedido su atención y tiempo y necesitaría muchas páginas para nombrarlos a todos, sin embargo mi deuda de gratitud será eterna, llegue a todos mi reconocimiento.

A: mis docentes y compañeros de la Maestría, por los debates y aspiraciones profesionales en cada módulo cursado. Los que me ayudaron, porque me aprecian los que me animaron, porque confiaron, los que me exigieron porque me impulsaron. En especial quiero agradecer a: Mi madre que soy la deudora más fiel de su cariño, comprensión y ayuda en los momentos más difíciles de mi vida, mis hijas, que son la fuerza que me inspira a seguir adelante, a la vida por probarme que si se puede, mi esposo por darme el empuje a seguir, mis compañeros de trabajo.

A: mi tutor Jesús Piclin Minot por la orientación y por su ayuda en el camino del conocimiento, a mi consultante el Dr. C. Yoel Carrion Mustelier, porque gracias a su observación crítica, exigencia, inconformidad y especialmente por la confianza demostrada hacia el investigador, que estimuló la conducción de esta obra.

A los que desinteresadamente, dieron sin condición la mano amiga y el respeto merecido.

Resumen

En esta investigación se hace un análisis de cómo el desarrollo científico técnico a nivel mundial impone nuevas exigencias en los niveles de preparación de los docentes para lo cual tienen que estar en mejores condiciones para la búsqueda, selección, creación, procesamiento y aplicación del contenido de la información disponible en el patrimonio bibliográfico documental.

En el análisis de los antecedentes relacionados con la utilización del patrimonio bibliográfico documental se aprecia que a partir de la introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la sociedad cubana ha disminuido la consulta a libros y materiales impresos de los CDIP. Esto se corroboró también en el diagnóstico donde se constataron insuficiencias en la utilización de los fondos bibliográficos documentales del Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal razón por la cual se propone un sistema de acciones metodológicas para contribuir a su mejor utilización por parte de los docentes.

El nivel de factibilidad del sistema de acciones metodológicas elaboradas se constató a través de los métodos Criterio de Usuarios y la entrevista en profundidad a un grupo focal; sus resultados muestran que el sistema propuesto es factible y puede utilizarse como alternativa encaminada a la mejor utilización del patrimonio bibliográfico documental para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los docentes, desde el CDIP municipal de Caimanera.

Summary

An analysis is done in this investigation of how the scientific technical worldwide development imposes new requirements in the levels of preparation of the teachers for which they have to be in better conditions for the quest, selection, creation, processing and application of the contents of the available information in the bibliographic documentary patrimony

It is appreciated in the analysis of the background related with the utilization of the bibliographic documentary patrimony than as from the introduction of information technologies and the communications in the society the Cuban has decreased the consultation to books and the CDIP's printed matters. This corroborated itself also in the diagnosis where became verified insufficiencies in the application of funds bibliographic documentaries of Documentation's and Information's Center municipal Pedagogical reason which a system of actions proposes itself methodological to contribute to his better utilization for part of the teachers for.

The level of feasibility of the system of actions methodological elaborated it became verified to crosswise of the methods Usuries' Opinion and the depth interview to a focal group; His results evidence that the proposed system is feasible and they can be utilized as an alternative once the best utilization was led of the bibliographic documentary patrimony for the satisfaction of the learning needs of the teachers from Caimanera's municipal CDIP.

Índice	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PEDAGÓGICA	9
1.1 Evolución histórica del sistema de información y documentación pedagógica en Cuba	9
1.2 Referentes teóricos y metodológicos que sustentan la preparación a los docentes para la adecuada utilización del patrimonio bibliográfico documental de los Centros de Documentación e Información Pedagógica.	15
1.3 Estado actual de la utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera	22
Conclusiones parciales del capítulo 1	29
CAPÍTULO 2 ACCIONES PARA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PEDAGÓGICA MUNICIPAL DE CAIMANERA	30
II.I Fundamentos de la propuesta del sistema de acciones metodológicas diseñadas para la adecuada utilización del patrimonio bibliográfico documental en la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los docentes desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera	30
II.II Estructura y funcionamiento del sistema de acciones metodológicas para la utilización metodológica del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica.	34
II.III. Valoración del nivel de factibilidad del sistema de acciones metodológicas propuesto.	73
Conclusiones parciales de capítulo II	78
CONCLUSIONES GENERALES	79
Recomendaciones	80
Bibliografía	
Anexos	

Introducción

El conocimiento en cuanto puede ser utilizado y puede comunicarse, del mismo modo en que un libro tiene utilidad en ser leído, el libro nos informa, en primer lugar, si es que llega a nosotros, después hará falta que decidamos abrirlo y dedicar nuestro tiempo a leerlo, en este punto es donde entra la voluntad de adquirir dicho conocimiento, lo que actualmente llamamos motivación. Influyen en este proceso dos aspectos fundamentales: el acceso al objeto que deseamos conocer (libro que podamos leer), y por otro lado nuestra predisposición para conocer el libro.

Ante la escasa literatura sobre la perspectiva desde la que se analiza el patrimonio documental en este documento, se plantean conceptos, relaciones e interpretaciones para articular conceptual y metodológicamente el conjunto patrimonial localizado en bibliotecas y centros de información. Diversas han sido las manifestaciones que han producido las culturas del mundo a través de la historia para comunicarse y sustentar su desarrollo.

Se entiende que el patrimonio bibliográfico documental está compuesto por objetos tangibles como son los libros, periódicos, fotografías, y otro tipo de documentos, sin embargo, como ya se ha dicho, este no puede entenderse solo desde la materialidad de las obras, debe pensarse a partir de los valores y significados sociales que representan. La reflexión propuesta como principio responde además, al hecho de que los contextos sociales mutan permanentemente: los individuos, las comunidades, sus ideas, sus prácticas, sus formas de comunicarse cambian constantemente. Así mismo cambian los contenidos, las obras que producen, es decir, cambia el patrimonio bibliográfico documental en sí mismo, y cambia la forma en que los pueblos lo conciben y lo valoran. Por tal razón se hace necesario pensarlo continuamente, partiendo de la utilización de estos.

Las sociedades han utilizado diversos materiales para elaborar los documentos, los cuales se listan enseguida de acuerdo con el orden cronológico en que se han empleado: inscripciones en piedras, tablillas de arcilla, papiro, pergamino, pieles, telas, papel, cintas magnéticas, discos compactos y soportes electrónicos.

Las manifestaciones bibliográficas y documentales pueden considerarse objetos útiles que forman parte del patrimonio cultural. Con base en sus particularidades significativas los libros y los documentos se pueden clasificar, según diversos autores como patrimonio intelectual, material, gráfico, social e histórico, entre otros criterios de clasificación.

Paralelamente, existen criterios consensuados por organismos internacionales para determinar cuáles materiales bibliográficos y documentales forman parte del patrimonio cultural, en especial cuáles están en peligro de desaparecer. Uno de esos criterios es el del Programa Memoria del Mundo, según el cual, para que los documentos sean considerados patrimonio deben ser relevantes por su influencia, por el periodo y el lugar al que pertenecen, por describir la vida y obra de una persona importante; o bien, por tratar un asunto o tema con una forma y estilo, o con un valor excepcional, ya sea social, cultural o espiritual.

El criterio del campo bibliotecológico y el del Programa Memoria del Mundo se articulan para que sirvan como base, a nivel nacional y local, del análisis, identificación, registro y salvaguarda del patrimonio bibliográfico y documental, así como para hacer accesible el que se encuentra bajo el resguardo de bibliotecas y centros de información. En tanto, la conceptualización del patrimonio bibliográfico y documental, aunque no ha sido tratada en lo general, sí ha sido analizada en lo particular.

Por otra parte, en el Programa Memoria del Mundo se expresa que el patrimonio bibliográfico y documental es aquel que se encuentra en bibliotecas y archivos, que constituye una parte primordial de esta memoria y que refleja la diversidad de los pueblos, de las lenguas y de las culturas.

No obstante a raíz de esta legislación, aún se ha trabajado con el objetivo principal de rescatar la documentación que se genera en las entidades que según los procesos de valoración pueden formar parte de su patrimonio, es decir priorizando el valor histórico y se ha obviado la dimensión de esta en las dos primeras fases de su ciclo de vida, concebidas en la normativa en la implantación de los Archivos de Gestión y Centrales, perdiendo la perspectiva de socializar y compartir el conocimiento potencialmente útil y mayoritariamente oculto en la documentación, propiciando una gestión integrada y sistematizada.

Del mismo modo la curiosidad nos puede mover a observar cualquier elemento de la naturaleza y, de esa observación obtener información.

Lo anterior justifica la necesidad de difundir o socializar el patrimonio bibliográfico y documental para que las sociedades puedan estudiarlo y así ampliar su panorama informativo.

Como respuesta a la necesidad de conocer, preservar, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental se propone la elaboración de un sistema de acciones

metodológicas encaminadas a la utilización del patrimonio bibliográfico y documental desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica (CDIP) municipal.

Es necesario considerar que, a partir de las aportaciones culturales, sociales, históricas, bibliotecarias y académicas, el patrimonio bibliográfico y documental es parte sustancial del patrimonio cultural de la humanidad.

El patrimonio bibliográfico documental está conformado por todos aquellos documentos que tienen valor histórico, artístico, científico, literario y cultural de la nación y se conservan en archivos, bibliotecas y Centro de Documentación e Información Pedagógica, se refiere a los manuscritos, incunables, libros, revistas, periódicos, folletos, discos compactos, entre otros.

Aun cuando el patrimonio bibliográfico y documental ha sido tratado en esferas públicas y académicas, queda pendiente realizar diversas tareas para conocerlo, identificarlo, valorarlo, organizarlo y difundirlo, así como para protegerlo legalmente e impartir educación al respecto. Cabe señalar que, dada la significatividad y aportes prácticos a la sociedad del patrimonio bibliográfico y documental, y para que éste sea protegido igual que los bienes, muebles e inmuebles, es necesario que la protección legal se incluya en las agendas culturales nacionales y extranjeras.

Se le ha dado tratamiento al tema del patrimonio documental o patrimonio bibliográfico en los trabajos de autores como: *Lic.* Juan Miguel Palma Peña, *Lic.* Gretel China Martínez y *Lic.* Mirelys Puerta Díaz (2015), Flavio Nuñez (2009) *El patrimonio documental de la Universidad de La Habana: propuestas para su salvaguarda y difusión*, Gretel Lobelle Fernández (2015) *El patrimonio documental de la nación cubana: amparo jurídico en la legislación nacional e internacional*, M. Alfonso (1993), T. Alejo (1995) M. Ferrer (2008) que abordan la estructura y concepción metodológica para transformar los modos de actuación profesional de los bibliotecarios escolares.

En Guantánamo se han realizado las investigaciones por: D. Lores Lara (2008), Euquer Acosta (2008), N. Lorenzo Marquette (2008) y Neglys Argüelles (2012). Estos autores han abordado el tema del patrimonio documental desde la perspectiva de su conservación, protección y la legislación, sin embargo no se le da tratamiento a lo relacionado con la utilización del patrimonio bibliográfico documental. Por lo que nos dimos a la tarea de elaborar acciones dirigidas a la utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro

de Documentación e Información Pedagógica en los docentes y educandos de las instituciones educacionales del municipio Caimanera.

El quehacer pedagógico desarrollado desde esta mirada y los resultados de las visitas a clases, inspecciones, visitas de ayuda metodológicas efectuadas y entrevistas ha permitido constatar las siguientes **insuficiencias**:

- Escasa utilización de los fondos bibliográficos documentales del Centro de Documentación e Información Pedagógica en las tareas de aprendizaje.
- Es insuficiente la difusión desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal del patrimonio bibliográfico documental existente.
- No siempre en las preparaciones metodológicas de los docentes es tratado el trabajo con los fondos bibliográficos documentales del centro de documentación e información pedagógica municipal.

Estas insuficiencias están dadas por la siguiente causa:

- Falta de precisiones metodológicas desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal, encaminadas a la utilización del patrimonio bibliográfico documental por parte de los docentes del territorio.

De lo antes expuesto se desprende la **contradicción** existente entre la pobre preparación para el empleo del fondo bibliográfico documental por los docentes y las exigencias actuales que garantizan su disponibilidad en los centros de documentación del territorio.

A partir de la situación presentada se declara el **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los docentes desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera?

En correspondencia con el problema se determinó como **objeto de investigación**: la preparación de los docentes para el uso del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Para satisfacer las demandas del problema, se declara el siguiente **objetivo**: diseñar un sistema de acciones metodológicas encaminadas a la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental, para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los docentes desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de

Caimanera, se toma como **campo de estudio** la utilización eficiente del patrimonio bibliográfico documental por los docentes.

Para la investigación se trazan las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuál ha sido la evolución histórica del sistema de información y documentación pedagógica en Cuba en la preparación de los docentes para el uso del patrimonio bibliográfico documental del CDIP?
2. ¿Cuáles son los principales referentes teóricos que sustentan la preparación a los docentes para la adecuada utilización de los fondos bibliográficos de los Centros de Documentación e Información Pedagógica?
3. ¿Qué situación presenta la utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera?
4. ¿Qué vías a elaborar contribuyen a la adecuada utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera?
5. ¿Cuál sería nivel de factibilidad tendría el sistema de acciones metodológicas elaboradas?

Para solucionar estas interrogantes se proponen las siguientes **tareas científicas**:

1. Sistematización de la evolución histórica del sistema de información y documentación pedagógica en Cuba.
2. Sistematización de los principales referentes teóricos que sustentan la preparación a los docentes para la adecuada utilización de los fondos bibliográficos de los Centros de Documentación e Información Pedagógica.
3. Diagnóstico de la situación que presenta la utilización del patrimonio bibliográfico documental en el Centro de Documentación e Información Pedagógica de Caimanera.
4. Diseño de un sistema de acciones metodológicas que contribuya a la adecuada utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera.

5. Valoración del nivel de factibilidad del sistema de acciones metodológicas elaboradas para la adecuada utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera.

Métodos empleados

Del nivel teórico

Histórico-lógico: para el estudio de los acontecimientos históricos y determinar las insuficiencias actuales relacionadas con el proceso de gestión del patrimonio bibliográfico documental.

Análisis y síntesis: para dar una fundamentación teórica, procesar, ofrecer resultados y resumirlos desde el punto de vista científico – metodológico y arribar a conclusiones lógicas sobre la proceso de gestión del patrimonio bibliográfico documental en el Centro de Documentación e Información Pedagógica

Inductivo y deductivo: para interpretar los datos empíricos obtenidos en la investigación y a partir de las posibilidades que brinda el Centro de Documentación e Información Pedagógica proponer un sistema de acciones que contribuya a la utilización del patrimonio bibliográfico documental para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los docentes desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera

Enfoque sistémico - estructural - funcional: para determinar los aspectos estructurales y funcionales de la alternativa elaborada para el tratamiento

Enfoque de sistema: para determinar los aspectos estructurales y funcionales del sistema de acciones metodológicas encaminadas a la utilización del patrimonio bibliográfico documental desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica de manera coherente y lógica con un enfoque desarrollador y participativo.

Modelación: para presentar el sistema de acciones metodológicas y las relaciones que se establecen entre las diferentes etapas que lo conforman.

Análisis documental: para obtener la información contenida en documentos rectores relacionado con el patrimonio bibliográfico documental.

Del nivel empírico

Observación: al comportamiento de a docentes, directivos y funcionarios durante el trabajo con el patrimonio bibliográfico.

Encuesta: a docentes, directivos y funcionarios para recopilar sus criterios acerca del trabajo con el patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Entrevista: a docentes, directivos y funcionarios de educación del municipio para constatar los conocimientos que poseen sobre el patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica y como parte de la valoración del nivel factibilidad del sistema de acciones metodológicas propuesto.

Análisis del producto de la actividad: a través de la revisión de libretas de los educandos y los planes de clases de los docentes para obtener información acerca de la utilización del patrimonio bibliográfico documental.

Criterio de Usuarios: a docentes, directivos y funcionarios de educación del municipio Caimanera para constatar el nivel factibilidad del sistema de acciones metodológicas propuesto.

Entrevista

Del nivel estadístico - matemático

Técnica análisis porcentual: para la cuantificación de los resultados de los instrumentos aplicados y valorarlos desde el punto de vista cuali-cuantitativo

Su aporte práctico un sistema de acciones metodológicas para la utilización del patrimonio bibliográfico documental desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica de Caimanera por parte de los funcionarios y docentes.

La significación práctica radica el sistema de acciones metodológicas el que constituye una herramienta de trabajo en manos de los especialistas del centro de documentación e información pedagógica para la preparación de funcionarios y docentes en la utilización del patrimonio bibliográfico documental.

La **novedad científica** está dada en el propio sistema de acciones metodológicas que posibilitan a los funcionarios y docentes en la utilización del patrimonio bibliográfico documental en las actividades curriculares y extracurriculares del proceso docente educativo.

La tesis consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se ponen a consideración aspectos esenciales sobre la utilización del patrimonio bibliográfico documental, la descripción del diagnóstico como punto de partida para declarar el problema objeto de estudio. En segundo capítulo se presenta el sistema de acciones metodológicas que posibilitan a los docentes y educandos vías para la utilización del patrimonio bibliográfico documental, los fundamentos para su implementación práctica en las instituciones educativas; además se consignan los resultados del nivel de factibilidad de las acciones diseñadas.

CAPÍTULO 1. UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PEDAGÓGICA

En el presente capítulo se abordan las tendencias históricas y consideraciones teóricas y metodológicas del proceso enseñanza - aprendizaje para la utilización del patrimonio bibliográfico documental desde el Programa curricular para la biblioteca escolar, donde se describen, precisan y evalúan su comportamiento teniendo en cuenta el papel del centro de documentación e información pedagógica, en la preparación de los docentes a partir del análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico aplicado.

1.1. Evolución histórica del sistema de información y documentación pedagógica en Cuba

Para la estructuración metodológica del estudio de los antecedentes histórico se tomó como referencia el periodo histórico Revolución en el poder, a partir de la sustentación que del mismo hacen eminentes historiadores de la Educación y la Pedagogía latinoamericana y cubana entre los que figuran Perla Cartaya y Justo Chávez (1996); en el caso particular de la presente investigación se toma como referente la periodización propuesta por Gamboa (2012) por considerar que la misma se ajusta al objeto y campo de la presente obra científica:

- **Primera etapa: 1959-1974** Florecimiento de las bibliotecas públicas y escolares en la red educacional y de cultura en Cuba.
- **Segunda etapa: 1975-1999** Perfeccionamiento del proceso de servicios de las bibliotecas
- **Tercera etapa: 2000 hasta la actualidad** El trabajo de las bibliotecas a partir de las grandes transformaciones educacionales en el marco del III perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

Para el análisis histórico se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Papel desarrollado por la red de Centro de Documentación e Información Pedagógica en la formación de la cultura del pueblo.
- El trabajo de los Centro de Documentación e Información Pedagógica, en la promoción del patrimonio bibliográfico.

- Nivel de preparación que han brindado los Centro de Documentación e Información Pedagógica a los docentes para el trabajo con patrimonio bibliográfico documental.

Primera etapa: 1959-1974: florecimiento de las bibliotecas públicas y escolares en la red educacional y de cultura en Cuba

El movimiento bibliotecario cubano, a partir de 1959, fue también expresión los cambios sociales y políticos que acontecían en la nación. Es por esto que, en lo adelante, experimenta un desarrollo, acelerado la investigación científica sobre la actividad de las bibliotecas en Cuba, que comienza a desarrollarse institucionalmente a partir de 1981, año en que esas investigaciones se incorporaron a problemas supervisados metodológicamente por la Academia de Ciencias de Cuba; es importante destacar que Olinta Ariosa fue una destacada bibliotecaria que, en los primeros años de Revolución, cuando se produjeron las primeras reformas en la enseñanza cubana, creó las bibliotecas escolares para apoyar el proceso docente – educativo.

En Cuba, las actividades de información y documentación pedagógica se iniciaron en forma de sistema, en 1959, con la creación del Centro de Documentación Pedagógica adscrito al Centro Regional de la UNESCO. En febrero de 1962 se creó la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC), bajo la orientación del Consejo de Ministros. En este propio año surge la Escuela de Técnicos Medios de Biblioteca del Consejo Nacional de Cultura, que formaba técnicos para toda la red de bibliotecas públicas del país y en 1963, surge el Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica (IDICT), adscrito a la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba.

En 1968, se reorganizó la red de centros de información y documentación del país, con el asesoramiento de la UNESCO, quedando constituida por el centro nacional, 11 centros provinciales y 38 centros regionales. En sus inicios, estos centros surgen por la necesidad de disponer de documentos e informaciones. En la medida en que se alcanzaban cifras elevadas y un volumen que continuamente aumentaba, fue necesario reemplazar el sistema tradicional, artesanal y estático por otro industrial, más dinámico.

En el caso del Ministerio de Educación, el Centro de Documentación e Información Pedagógica estaba constituido por la biblioteca general y la biblioteca museo, la hemeroteca y documentos, medios audiovisuales, sala de catálogos, comerciales y didácticos,

departamentos de traducciones, de publicaciones, equipos de procesos técnicos, recepción y difusión de información y materiales y canje.

El Centro de Documentación cumplía entre sus objetivos los siguientes:

- Contribuir al desarrollo y aplicación de los planes del Ministerio de Educación mediante el procesamiento y la difusión de los materiales bibliográficos y audiovisuales que permitían al personal dirigente, técnico y docentes, su actualización sobre los problemas de la educación nacional y extranjera.
- Hacer accesible la experiencia internacional mediante la elaboración de resúmenes, reseñas, bibliografías y otros materiales propios de la labor de documentación.
- Acopiar, procesar y difundir los informes, documentos, etc., que se deriven de la participación del Ministerio de Educación en eventos internacionales de organismos especializados o relacionados con la educación.
- Difundir los adelantos técnico-pedagógicos que se producen en el mundo actual, a través de publicaciones periódicas.
- Ofrecer información a docentes, especialistas, técnicos y público en general, que desarrollan actividades relacionadas con la educación general o con algún aspecto determinado de la misma.
- Organizar y mantener actualizada la bibliografía pedagógica a partir de la diversidad de fondos bibliográficos asumidos como valiosos.

Para 1969 el servicio informativo estaba formado por redes de información entre las que figuraba el órgano cabecera del Sistema Nacional de Información Científico Técnica (SNICT), Instituto de Documentación Científica y Técnica (IDIT), la Dirección Nacional de Bibliotecas Públicas a cargo del Consejo Nacional de Cultura, bajo la dirección de la Biblioteca Nacional, la Dirección Nacional de Bibliotecas Escolares y Centros de Documentación Pedagógica a cargo del Ministerio de Educación, el Centro de Información y la red de bibliotecas de la Universidad de La Habana, además de las bibliotecas de las universidades de Las Villas y Oriente.

A partir del 1966 la red de bibliotecas se fue fortaleciendo gradualmente en volumen y variedad de fuentes de información, atesorando en sus archivos una importante variedad de libros que recorren la historia de la educación y la pedagogía universal, latinoamericana y cubana, libros cuyo valor ético, científico y cultural es incalculable. Por su naturaleza las bibliotecas de centros pedagógicos, han tenido dentro de sus funciones básicas, la de

asesorar a los docentes para su mejor desempeño científico técnico, ofreciendo información para complementar las exigencias de los programas de las disciplinas del plan de estudio.

Aún el esfuerzo del estado cubano durante estos primeros quince años de Revolución la preparación del bibliotecario no tenía toda la solidez, para que pudieran influir eficientemente en la convocatoria y preparación de los docentes en la mejor y óptima utilización de los fondos bibliográficos.

Segunda etapa: 1975-1999: perfeccionamiento del proceso de servicios de las bibliotecas

Esta etapa se caracteriza por una profundización de las funciones de las bibliotecas y centros de información, en especial el análisis documental de contenido, para lograr una mejor recuperación de la información, utilizando las nuevas tecnologías de la información, se trata de unidad de información especializada adscrita a un organismo (propietario de este centro), donde se encuentran conservados y almacenados los documentos necesarios para el funcionamiento de un servicio o una actividad de la propia institución o empresa, y cuya finalidad es servir de referencia y ayuda a los profesionales o investigadores de un determinado sector u organismo.

Su fin fue ahorrar tiempo, esfuerzo y dinero al investigador y a la empresa. El bibliotecario asumía como función la de seleccionar, analizar, recuperar y difundir la información, utilizando las nuevas tecnologías para realizar el tratamiento de la información y para el acceso en línea a otras bases de datos y documentos electrónicos.

En 1976 se establece la Resolución Ministerial 506 de 1976 referente a las bibliotecas y su orientación a los docentes, iniciándose una mayor relación bibliotecario- docente. En 1977, se edita la Carta Metodológica: Biblioteca- bibliografía. El personal se enfrenta a otro reto, impartir los contenidos de ese programa donde adiestran a los docentes en el uso y manejo de la información.

A partir de 1977 la red de centros pedagógicos crece con la creación en algunas provincias de los Instituto Superiores Pedagógicos (ISP), lo cual también se materializa en Guantánamo con la creación del ISP "Manuel Tames". Cada ISP, nace con una biblioteca adjunta. En 1979 se pronuncian Recomendaciones Metodológicas por parte del Ministerio de Educación para fomentar el interés por la lectura. Se acometen acciones encaminadas a una amplia propaganda de los fondos existentes en las bibliotecas.

En diciembre de 1980 se reglamenta el desempeño del bibliotecario y crean grupos metodológicos integrados con los que se fortaleció el trabajo metodológico de esta esfera, influyendo en una mejor preparación del personal de los Centro de Documentación e Información Pedagógica, para su incursión y dedicación posterior a asesorar, desde éstos a las bibliotecas escolares en cada institución educativa.

En la primera mitad de la década del 90 desaparece el centro de documentación e información pedagógica Provincial que se subordinaba a la Dirección Provincial de Educación y a partir de 1995 el Centro de Documentación e Información Pedagógica del ISP, adquiere la condición de Provincial. Durante el periodo especial, pese a las dificultades económico-financieras que enfrentaba en el país, lo más destacado resultó, el desarrollo de las colecciones de fondos del Centro de Documentación e Información Pedagógica. Provincial con importantes donativos.

Tercera etapa: 2000 hasta la actualidad: El trabajo de las bibliotecas a partir de las grandes transformaciones educacionales en el marco del III perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación

En ella se enfatiza acerca del trabajo de las bibliotecas a partir de las grandes transformaciones educacionales en el marco de la Batalla de Ideas.

En el año 2000, el Sistema de Información para la Educación diseñó su concepción estratégica para consolidar el trabajo de las unidades de información. Se definió como visión; la información educativa cultural y científica hasta el ser humano a partir de la profesionalización como una vía para el perfeccionar los modos de actuación de los bibliotecarios.

Las nuevas tecnologías, a partir de su auge en el 2000, revolucionan el área de la información favoreciendo la gestión de información digitalizada. Las bibliotecas inician un profundo proceso en función de contribuir a la cultura integral de la población mediante la promoción de la lectura y la gestión activa de la preparación del personal docente de cada institución educacional.

Si bien con la llegada de las Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación las bibliotecas han sido testigos del renacimiento de los catálogos, poderoso medio de promoción y vía de acceso a la información, que facilitó la accesibilidad a los fondos

documentales y provocó el surgimiento de nuevas maneras de tratar el documento con el desarrollo de las bibliotecas virtuales de diversos tipos.

Lo que limitó el nivel de consulta de los fondos bibliográficos impresos, en particular los libros debido a la tendencia de docentes, estudiantes y otros usuarios a acudir a la red informática digital donde acceden a materiales publicados de mayor actualidad que los libros acumulados en los centro de documentación e información pedagógica. En esta etapa los centros de documentación e información pedagógica, refuerza su papel metodológico no solo en dirección a preparar los bibliotecarios de los centros municipales y escuelas, sino en dirección a perfeccionar su labor de asesoramiento hacia los docentes de nuestros propios departamentos.

En la actualidad los Centros de Documentación e Información Pedagógica se insertan en el III perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, con una labor loable en apoyo a las actividades docentes y complementarias que se planifican como parte de los proyectos institucionales, de Grupos y en el trabajo en red con los agentes y agencias educativas de la comunidad; para cumplir este propósito se asisten del amplio repositorio de libros, folletos, publicaciones periódicas, Documentos No Convencionales entre los que figuran Tesis doctorales, de Maestría, Trabajos de Diplomas a los que suman informes de investigaciones, Proyectos de Grado, Manuscritos y Videoteca

Principales regularidades relación con los aspectos

- El Estado garantiza que el MINED tenga su propia red de bibliotecas y centros de documentación, lo que se sigue perfeccionando sistemáticamente.
- Crecimiento gradual y sostenido de la variedad y cantidad de tipos de fondos bibliográficos en los centro de documentación e información pedagógica.
- Dotación tecnológica de avanzada en el servicio de los centro de documentación e información pedagógica, con equipos informáticos y reconocidas internacionalmente
- Crecimiento gradual del nivel de preparación de los trabajadores de los Centro de Documentación e Información Pedagógica (categorías docentes, títulos académicos y científicos).

- Con el perfeccionamiento de las tecnologías informáticas computarizadas, decrece significativamente el nivel del uso de los libros y otros materiales impresos de los fondos del Centro de Documentación e Información Pedagógica.
- Mayor responsabilidad de los Centro de Documentación e Información Pedagógica en la preparación de los bibliotecarios, docentes y estudiantes del sector educacional en el marco del y en el marco del III perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación

1.2 Referentes teóricos y metodológicos que sustentan la preparación a los docentes para la adecuada utilización del patrimonio bibliográfico documental de los Centros de Documentación e Información Pedagógica

Los referentes teóricos y metodológicos de la presente investigación se sustentan desde el punto de vista filosófico, en la Filosofía Marxista- Leninista, basada en su método materialista dialéctico, en relación directa con el proceso de formación del hombre en interacción con la naturaleza y la sociedad, a través de la práctica social. Todo ello concebido como un sistema teórico, con lo que se revela el ascenso de lo abstracto a lo concreto pensado, que se aplica en el desarrollo de intereses de los docentes en la utilización del patrimonio bibliográfico documental desde el centro de documentación e información pedagógica.

El saber informacional desde el ángulo de la interpretación dialéctico materialista, se nutre de la científicidad y la objetividad. Para su obtención es necesario el análisis histórico-concreto, partiendo del reconocimiento del desarrollo de la cultura en todos los niveles, desde lo más simple hasta lo más complejo.

Desde lo psicológico se toma como referente a la teoría histórica cultural de Vigotsky y sus seguidores en particular lo referido a la Zona de desarrollo Actual (ZDA) y la Zona de desarrollo Próximo (ZDP). Para Vigotsky la ZDA está conformada por todas las adquisiciones, logros y conocimientos que posee el individuo y que le permiten interactuar de modo independiente con lo que le rodea y resolver los problemas que se le presenten sin ayuda, mientras que la ZDP está determinada por la distancia o diferencia entre lo que el individuo es capaz de hacer por sí mismo y aquello que sólo puede hacer con ayuda de otro.

De lo expresado anteriormente se deriva la necesidad de que las especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica posean un diagnóstico integral que contemple las potencialidades y carencias de los docentes en el manejo del patrimonio bibliográfico

documental y que le permita asignar actividades que faciliten la utilización eficiente del patrimonio bibliográfico documental por parte de los docentes en el proceso de apropiación de conocimientos.

Por otra parte al considerar como parte de la presente obra científica que la educación va delante, es decir, que guía y conduce el desarrollo; se distingue la relación entre enseñanza y desarrollo, y el vínculo de lo cognitivo con lo afectivo que refuerza la educación de la personalidad del docente y favorece la percepción y disfrute de la literatura al promover vivencias afectivas que contribuyan a configurar una visión integral de la cultura apoyada y apuntalada en la lectura.

Desde el punto de vista sociológico se sustenta en la concepción de la educación como fenómeno social basada en la preparación del hombre para la vida, para interactuar con el medio, transformándolo y transformándose a sí mismo, de ahí su función social. Tiene su punto de partida en los estudios relacionados con el comportamiento del sujeto en el medio social, o sea lo relativo a la socialización, entendiendo esta como algo que no ocurre de modo abstracto para dar lugar al desarrollo del individuo, sino que es la condición material que caracteriza el entorno social que envuelve al sujeto, resultando imprescindible para transformarse como ser humano, distinguiéndose su papel activo.

Lo anterior ahonda en que la utilización eficiente del patrimonio bibliográfico documental precisa de la intervención de: especialistas, educando, docentes, familiares y bibliotecarios en general, instituciones y organizaciones de carácter estatal y social, medios de difusión masiva y comunicadora, además de las condiciones sociales para lograr resultados satisfactorios.

Los sustentos pedagógicos de la investigación se basan en las leyes de la Didáctica, declaradas por Álvarez de Zayas, (1999:76): la primera que establece la relación del proceso pedagógico con el contexto social y la segunda derivada de la anterior, que establece las relaciones entre los componentes personales y personalizados de dicho proceso, así como su sistema de categoría: instrucción - educación, enseñanza - aprendizaje y formación - desarrollo, lo que se precisa con Dr. Fátima Addine Fernández y Dr. Ana María González Socar concerniente a las características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo de los estudiantes (2002:80).

El patrimonio bibliográfico documental: conceptos fundamentales

Diversas han sido las manifestaciones que han producido las culturas del mundo a través de la historia para informarse, comunicarse y sustentar su desarrollo. Algunos objetos elaborados continuamente por las sociedades desde épocas inmemoriales hasta las contemporáneas son los libros y los documentos. Para la elaboración de los libros y los documentos, las sociedades han empleado diversos materiales, y que de acuerdo al orden cronológico en que se han empleado son los siguientes: inscripciones en piedras, tablillas de arcilla, papiro, pergamino, pieles, telas, papel, cintas magnéticas, discos compactos y soportes electrónicos. Los libros y los documentos pueden considerarse manifestaciones del pensamiento humano útiles que han sido objetivadas en forma bibliográfica y documental, que son parte esencial del patrimonio cultural.

Los documentos son testimonios vivos del patrimonio histórico y cultural de cada país y están íntimamente relacionados con su historia, con su vida contemporánea y con su que hacer en general, considerándose importantes bienes culturales que a través del tiempo se convierten en patrimonio universal.

Durante la evolución de la humanidad, las culturas del mundo han generado vastos conocimientos para apoyar su desarrollo y su comunicación. Esta suma de conocimientos se ha resguardado y transmitido a través de diversas manifestaciones y representaciones culturales.

Dichas manifestaciones conforman el patrimonio bibliográfico documental de la humanidad, ya que poseen particularidades históricas, culturales, folklóricas, literarias, entre otras, que a su vez, permiten valorar a las mismas. La significación del patrimonio bibliográfico y documental radica en que –entre otras características- ha acompañado a las sociedades en su desarrollo, impulsa la conformación de las identidades de las naciones, y es testimonio fiel de la construcción de la diversidad cultural. Por lo tanto, el análisis, la socialización y la difusión de las contribuciones y las acciones para asegurar la trascendencia y la permanencia del patrimonio en la sociedad actual son tareas necesarias y pendientes.

Un factor fundamental para determinar la significación de la memoria documental es la socialización, la cual requiere de la toma de conciencia por parte de la sociedad para conocer, conservar y usufructuar razonadamente el conjunto patrimonial.

A su vez, es preciso comprender que los derechos culturales son atributos inherentes de la sociedad, que posibilitan valorar cultural, vivencial y razonadamente las manifestaciones y

las representaciones. A partir de esta comprensión, los derechos culturales son propicios para socializar el patrimonio documental, debido a que –entre otras contribuciones- posibilitan el acceso a la información, la valoración de los documentos y la preservación de la información en todas sus manifestaciones.

En la segunda mitad del siglo XX se consideraba patrimonio documental a los objetos que estaban al resguardo de bibliotecas o archivos por lo que solo se conformaba de documentos históricos. En 1995 la UNESCO, a través de su programa Memoria del mundo, lista lo que considera patrimonio documental: manuscritos y documentos raros y valiosos depositados en las bibliotecas y archivos de todo el mundo... incluye también a todos los documentos contenidos, en cualquier medio o soporte, las reproducciones digitales y las tradiciones orales La UNESCO da una definición general con el propósito de englobar la mayor cantidad de documentos pertenecientes a la humanidad pero invita a que cada Estado Miembro proponga su propia definición de acuerdo a sus circunstancias. También hace un llamado a modificar la definición de patrimonio documental en caso necesario.

En el Decreto-Ley n°265/2009 del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba se afirma que el patrimonio documental de la nación cubana constituye el conjunto de documentos generados o reunidos en el ejercicio de la actividad de las personas naturales o jurídicas, que por su valor, económico, político, social, científico-técnico, legal, cultural, histórico o para la defensa, requiere ser conservado de forma permanente, incluyendo su Patrimonio Bibliográfico.

Para un conocimiento integral en torno al patrimonio bibliográfico y documental es necesaria una visión global del mismo. No obstante, la relevancia y el tratamiento que se ha realizado sobre el patrimonio cultural, aún es complejo saber...1) en qué consiste el patrimonio cultural de un pueblo...; y 2) en qué radica su importancia.. para el común de la gente. Al respecto, el Programa Memoria del Mundo plantea que el patrimonio bibliográfico y documental es aquel: ... que se encuentra en bibliotecas y archivos que constituye una parte primordial de esta memoria [del mundo] y que refleja la diversidad de los pueblos, de las lenguas y de las culturas.

El patrimonio cultural se refiere ...a ese acervo de elementos culturales –tangibles unos, intangibles otros- que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano

para enfrentar sus problemas ... para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse.

El patrimonio bibliográfico y documental puede pensarse como: aquéllas expresiones artísticas, históricas, culturales, folklóricas, educativas, intelectuales, científicas, entre otras, que han sido producidas para ser testigo fiel del desarrollo de la sociedades; que a su vez, han sido objetivadas en manuscritos, impresos, medios audiovisuales, documentos electrónicos, etc., cuya finalidad es almacenar, transmitir, preservar, conservar, comunicar y difundir la suma de conocimientos.

A partir de las aportaciones culturales, sociales, históricas, bibliotecarias y académicas, el patrimonio bibliográfico documental, es parte indisoluble del patrimonio cultural de la humanidad. Por lo que aún cuando el patrimonio bibliográfico y documental ha sido tratado en diversas esferas públicas y académicas, actualmente quedan pendientes diversas tareas para su reconocimiento, identificación, valoración, organización y protección.

En Cuba, el Ministerio de Cultura concibe el patrimonio cultural de manera incluyente, diversa y participativa, como una suma de bienes y manifestaciones que abarca un vasto campo de la vida social y está constituida por un complejo conjunto de activos sociales de carácter cultural (material e inmaterial), que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia. Adicionalmente, lo entiende como factor de bienestar y desarrollo y está consciente de que todos los colombianos tienen el compromiso y la responsabilidad de velar por su gestión, protección y salvaguardia.

Nada de lo planteado hasta acá en relación con la preparación de los docentes para la adecuada utilización del patrimonio bibliográfico documental tiene posibilidades de realización sino se despliega todo un sistema de actividades metodológicas que logre su implementación desde de los Centros de Documentación e Información Pedagógica

Es amplia la lista de autores que han incursionado sobre el trabajo metodológico (TM), entre ellos se destacan: C. M. Álvarez de Zayas (1980-1998), M. López, F. Addine (2000-2003), Colectivo de autores del MINED, D. Calzado (2000-2003) y algunos autores del territorio guantanamero como han sido E. Minguí (2006) y M. Sagó (2008), aportando tesis doctorales, artículos científicos, folletos, entre otros. El término metodológico tiene su origen en la palabra método. Desde el punto de vista filosófico "el método" es la manera de abordar la realidad, de estudiar los fenómenos de la naturaleza y la sociedad; es también un sistema de

reglas que determinan los posibles sistemas de operaciones, que partiendo de ciertas condiciones iniciales, conducen a un objetivo.

En la Resolución 200/2014 del MINED, el trabajo metodológico, se define como “el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica-técnica de los funcionarios en los diferentes niveles, los docentes graduados y en formación , mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo”

El contenido del trabajo metodológico está dado, en primer lugar, por los objetivos y el contenido. Interrelacionados con los anteriores están las formas organizativas, los métodos, los medios y la evaluación del aprendizaje. El contenido del (TM), se dirige a múltiples aristas de la preparación del docente, entre las cuales se identifican;

La orientación cultural e ideológica del contenido, dominio del contenido de los programas, métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje a partir de la utilización de la información presente en los software educativos, libros de textos y cuadernos de trabajos, la implementación del sistema de evaluación, establecimiento de los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas, concepción de la formación profesional, trabajo preventivo y atención a la diversidad, la utilización adecuada de fuentes de información, entre otras. Por la problemática que se aborda en la investigación cobran una significativa prioridad: la orientación cultural e ideológica del contenido, dominio del contenido, establecimiento de los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas, y la utilización de la información presente en los software educativos, libros de textos, cuadernos de trabajos y otros textos y materiales.

Al sistematizar diferentes trabajos y documentos normativos sobre el trabajo metodológico, se llega a la conclusión de que la relación objetivo – contenido --método es la línea lógica fundamental del proceso docente educativo en el que también se identifica el proceso de interrelación bibliotecario-docente. EL objetivo determina el contenido, el contenido es función del objetivo, en tanto, el método constituye el componente dinámico para lograrlo.

El método es la categoría didáctica que como concepto dinámico expresa el modo de desarrollar el proceso con el mismo fin. Es el orden, la secuencia, el modo de desarrollar tanto la acción como la habilidad para alcanzar el objetivo.

Se asume como definición de acciones metodológicas, todas aquellas que reúnan las características que son esenciales al método: a) se dirigen hacia un objetivo; b) se requieren de determinadas condiciones en las cuales debe realizarse la acción y reflexión de cómo llevarlo a cabo; c) presuponen la elaboración de la estructura lógica de la tarea que se va a realizar; d) implican además la motivación como la forma con que se concreta una necesidad; e) la comunicación a través de la cual se establecen las relaciones en la actividad entre bibliotecario y docentes-estudiantes.

En el material “El trabajo metodológico en el Sistema de Información” se plantea que el trabajo metodológico en la biblioteca escolar, “es la vía estratégica por medio de la cual se orienta desde los métodos hacia las formas concretas con que se debe actuar para lograr los objetivos aspirados con el Programa Curricular de la Biblioteca Escolar, (2007) para profesionalizar los bibliotecarios en interacción con la información y la actividad científica investigativa”.

Entre los componentes del trabajo metodológico relacionados con la biblioteca escolar se definen los Principios, Objetivos. Objetos de transformación, las vías de materialización y las Funciones relacionadas con el bibliotecario escolar. A partir del trabajo que se debe realizar en los centros de documentación e información pedagógica en función de la preparación y superación del personal docente el bibliotecario desarrolla actividades metodológicas encaminadas a la implementación de las direcciones del trabajo metodológico con énfasis en la dirección científica metodológica, ya que este brinda materiales didácticos que contribuyen a la dirección con eficiencia del proceso educativo.

Con la llegada de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación las bibliotecas han sido testigo del renacimiento de los catálogos, poderoso medio de promoción y vía de acceso a la información, que no sólo facilitan la accesibilidad a los fondos documentales, sino que también provocaron el surgimiento de nuevas maneras de tratar el documento. A pesar de ello, en el municipio Caimanera, todavía persisten fisuras en la utilización eficiente del patrimonio bibliográfico documental por parte de los docentes.

1.3 Estado actual de la utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera

En el estudio del diagnóstico inicial para la constatación del campo, se consideró como población a los 18 bibliotecarios del municipio Caimanera, a 47 funcionarios de la Dirección Municipal de Educación, 12 directores de instituciones educativas y 307 docentes frente. La población y la muestra coinciden en dimensión y cantidad.

Como muestra se seleccionaron a 13 funcionarios de la Dirección Municipal de Educación (27.6 %), siete directores de instituciones educativas (58.3 %) y 40 docentes frente a aula (37.3 %).

Para conocer la situación actual del trabajo metodológico que se desarrolla con la utilización eficiente del patrimonio bibliográfico documental en el territorio se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Actividades desarrolladas desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica en la promoción del patrimonio bibliográfico.
- Profesionalización del personal que labora en el Centro de Documentación e Información Pedagógica.
- Nivel de preparación de los bibliotecarios, funcionarios y docentes para desarrollar el trabajo con la utilización eficiente del Patrimonio Bibliográfico Documental.

Resultados de los instrumentos aplicados

En la entrevista realizada a los bibliotecarios se pudo constatar que:

- Solo cuatro pudieron definir un concepto amplio de patrimonio bibliográfico documental lo que representa el 57,1 % de la muestra.
- Al referirse a los tipos de actividades metodológicas utilizadas, cuatro dicen que cine debate para un 57,1 %, tres conversatorios con temas variados para un 42,8 %, cinco presentación de libros en matutinos para un 71,4 %, ninguna utiliza los seminarios, dos hacen referencia a las charlas de diversos textos para un 28,5%.

Después de haber analizado los resultados de la entrevista a las bibliotecarias se llega a la conclusión de que existe desconocimiento por ellas del patrimonio bibliográfico documental que se deben profundizar para garantizar la eficiencia del proceso de enseñanza-

aprendizaje, lo que impide poder desplegar una estrategia que esté en función de dar solución a los problemas existentes.

Es importante destacar que los bibliotecarios reconozcan una serie de fortalezas para la utilización eficiente del patrimonio, pero llama la atención que en ninguno de los casos se refieren a documentos rectores para el desarrollo de este trabajo: como es el caso del Programa nacional por la Lectura; los Programas y las Orientaciones Metodológicas de las Educaciones, Programas Directores, El Trabajo Metodológico en el Sistema de Información para la Educación. Tampoco ven como fortaleza a los docentes en formación que hoy se encuentran en las instituciones educacionales, que con una preparación eficiente podrían desempeñar un papel más activo en la realización de las actividades que les competen al Centro de Documentación e Información Pedagógica.

En la encuesta realizada a los bibliotecarios:

- Se pudo constatar que solo cinco bibliotecarios de los muestreados diagnostican a los educando que van en busca de información lo que representa el 57,1%.
- Se elaboran pocas actividades que respondan a la utilización eficiente de los fondos bibliográficos documentales existentes, solo tres bibliotecarias pudieron mencionar actividades concretas para trabajar en función del uso de ellas, lo que representa un 42,8%.
- Se constató que solo cuatro bibliotecarias de la muestra trabajan con el fondo bibliográfico como fuente de información, conocimiento, disfrute y recreación, lo que representa el 57,1%

Según los resultados arrojados por la encuesta aplicada a los bibliotecarios del territorio se pudo constatar el poco interés que poseen por la utilización de los fondos bibliográficos dentro de la biblioteca, no existe un control riguroso por parte de los directivos del trabajo que realiza la bibliotecaria dentro de la institución, es oportuno destacar el pobre nivel de preparación que poseen las bibliotecarias en relación con este tema y la falta de conciencia para el logro de su superación personal con el objetivo de revertir esto en dominio de su trabajo y calidad en el proceso.

En la encuesta realizada a los funcionarios de la DME se observa que:

Las actividades metodológicas desarrolladas por las especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica, para elevar su preparación no siempre satisfacen sus expectativas: cinco responden que siempre, lo que representa el 38,4%, nueve expresan que a veces para un 69,2%.

- Al referirse a los tipos de actividades metodológicas que se desarrollan: siete plantean la utilización de los fondos bibliográficos, para un 53,8%; y seis las actividades demostrativas para un 46,1%.
- Respecto a si las recomendaciones de las actividades controladas por las especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica dan las vías de solución a los principales señalamientos: ocho plantean que siempre para un 61,5%; y cinco a veces para un 38,4%.
- En cuanto a los principales problemas que en el orden metodológico presentan se refieren a las insuficiencias en la impartición de las actividades para revertirlas en el aprendizaje de los funcionarios en cuanto a la utilización eficiente de los fondos bibliográficos documental, nueve para un 69,2 %.

Según los resultados arrojados por la encuesta aplicada a los funcionarios del territorio se pudo constatar cómo se refleja en ellos el efecto de que las especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica no tengan una precisión certera del trabajo con la utilización del patrimonio bibliográfico documental, observándose fundamentalmente en que las actividades que le imparten para elevar su preparación no satisfacen sus expectativas.

También es significativo que entre los problemas sobresalen la pobre utilización de los fondos bibliográficos para la realización de las actividades metodológicas, que es la razón esencial de un especialista; por lo no existe un trabajo sistemático.

En la entrevista realizada a los directores se pudo constatar que:

- Existe desconocimiento de las funciones que realizan las bibliotecarias dentro de las instituciones educativas. Solo un director logró definirlas con una concepción amplia lo que representa un 25% y los tres restantes mostraron poco dominio en esto para un 75%.
- Al referirse a los principales problemas que en el orden metodológico presentan las bibliotecarias, determinan los siguientes:

- Escasa utilización de los fondos bibliográficos en las actividades curriculares para elevar con calidad el aprendizaje de los educando.
- Las actividades de promoción no tienen carácter sistémico.
- En lo relacionado al tipo de actividades que realizan para resolver los problemas de las bibliotecarias, dos directores lo hacen a través de reuniones metodológicas para un 50%, uno con clases metodológicas significando el 25 % y ninguno utiliza las clases demostrativas y abiertas.
- Todos los directores reconocen como fortalezas para el desarrollo del trabajo metodológico que se realiza, el compromiso político de los docentes para enfrentar las transformaciones y la puesta en práctica de los Programas de la Revolución priorizados por el Ministerio de Educación, y como limitaciones la falta de profesionalización de las bibliotecarias.

En la entrevista a docentes

- Se pudo comprobar que al igual que los directores solo dos pudieron decir cuáles eran las funciones de las bibliotecarias lo que representa el 50 % de la muestra y dos las desconocen lo que significa el 50%.
- Al referirse a las actividades que se desarrollan para preparar los bibliotecarios en función del perfeccionamiento del proceso se observa que, tres identifican el desarrollo de actividades metodológicas para un 75%, uno a las actividades de superación para el 25 %.

Es importante destacar que los directores reconocen fortalezas para perfeccionar el trabajo, pero llama la atención que en ninguno de los casos se refieren a documentos rectores para el desarrollo de este trabajo; tampoco ven como fortaleza a las bibliotecarias que hoy se encuentran en las instituciones educativas realizando una importantísima labor en este sentido.

En cuanto a las limitaciones reconocen la falta de preparación del personal del sistema de la información, lo que significa que es pobre la incidencia por parte de los directivos hacia estos, para poder elevar la calidad en este sentido.

En la encuesta realizada a los docentes se observa que:

- El trabajo conjunto entre el bibliotecario y los docentes no es bueno porque solo diez abordaron este aspecto lo que representa el 38,4%, seis que a veces para un 23,7% y diez que nunca lo que representa el 38,4%.
- Al referirse a las actividades que desarrolla el Centro de Documentación e Información Pedagógica todos coincidieron en que eran las de promoción de lectura lo que representa el 100%.
- En lo relacionado al trabajo que realizan las especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica en función de la utilización de los fondos bibliográficos documentales, 15 plantean que no satisfacen las necesidades de los educando para un 57,6%, 11 que a veces se trabaja en función de eso para un 42,3%.
- Existe un insuficiente trabajo por parte del docente de la utilización eficiente de los fondos bibliográficos solo 12 demostraron trabajar con ellos dentro de sus clases, lo que representa el 50% de la muestra.

Según los resultados arrojados por la encuesta aplicada a los docentes del territorio se pudo constatar cómo se refleja en estos docentes el pobre trabajo integrado bibliotecario – docente observándose fundamentalmente en que no se le orienta al bibliotecario del estudio independiente que va a realizar el educando; es oportuno destacar el nivel de coincidencia al decir casi todos, que estas no satisfacen las necesidades reales de los educando porque falta la motivación y el interés por hacerlo cada vez mejor .

También es significativo que existen grandes problemas con la utilización eficiente dentro de la clase a los fondos bibliográficos y documentales, pues plantean, la mayor cantidad de ellos, que desconocen este patrimonio; que no existe un trabajo cooperado en el funcionamiento del bibliotecario y el docente lo que obedece a que se incumplan sus acciones fundamentales: planificación, organización y control de las actividades.

Nivel de utilización del patrimonio bibliográfico documental en el centro de documentación e información pedagógica. Por la revisión documental se pudo conocer que: el Centro de Documentación e Información Pedagógica de Caimanera tiene una cantidad de documentos en libros, revistas, documentos no convencionales y digitalizados que ascienden a un total 12348 libros, de ellos 2924 pueden clasificarse como libros para las diferentes asignaturas o de orden psicopedagógico, filosóficos o metodológicos, Revistas 289, TD 107, II 96, TM 1381, TG 36, PG 806.

Al revisar el registro de usuarios respecto a los fondos impresos se pudo corroborar que en los últimos 5 años la tendencia ha sido a un decremento significativo que se comporta, en asistencia de los docentes mensualmente, según sigue:

- 2015 se logra que la asistencia promedio al Centro de Documentación e Información Pedagógica del 56% de los docentes y se usaron 336 libros
- 2016 se logra un 44% y se consultan 289 libros
- 2017 se logra un 41% y se consultan 276 libros
- 2018 se alcanza un 32% y se consultan 189 libros
- 2019 se alcanza un 30,8% y se consultan 196 libros
- En lo que va del 2019, se eleva la asistencia y el nivel de consulta a un 65% de asistencia y a 440 libros (en este incremento influyó la cantidad de docentes).

Los resultados del registro de usuarios reafirman la pertinencia de la presente investigación debido a que resulta insuficiente la utilización del patrimonio bibliográfico documental por parte de los docentes; problemática que pudiera solventarse con una propuesta de acciones metodológicas encaminadas a una utilización más eficiente del mismo.

Nivel de utilización del patrimonio bibliográfico documental en el Centro de Documentación e Información Pedagógica en los últimos cinco años.

De manera general y en correspondencia con el resultado de los instrumentos aplicados se llega a la conclusión de que las insuficiencias que existen provocan serias lagunas para que se cumpla cabalmente con lo que se quiere en las actividades, lo que requiere aplicar conscientemente y con la calidad requerida el Currículo de la Biblioteca Escolar, que norma el trabajo de la biblioteca y el papel que en él juegan la estructura de dirección de los centros y los docentes.

Todo esto permite determinar con claridad las causas que provocaron las insuficiencias, estas son:

- Pobre nivel de preparación de las especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica para desarrollar el trabajo con el patrimonio bibliográfico documental.

- Las actividades que se planifican desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica para las bibliotecas escolares carecen de un mayor uso del patrimonio bibliográfico documental.
- Insuficiente empleo de procedimientos, técnicas y medios de enseñanza que ilustren el trabajo con el patrimonio bibliográfico documental desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica.
- En el Currículo de la Biblioteca Escolar los temas y objetivos que se trabajan son generalizadores por lo que no permite tener en cuenta las dificultades que en este sentido presentan los docentes.

Conclusiones Parciales Capítulo 1

1. Después del triunfo revolucionario, los centros de documentación e información pedagógicas tomaron en sentido general un mayor valor. Se empezó a desarrollar un amplio programa de promoción de lectura con énfasis en el perfeccionamiento de las habilidades lectoras.
2. En el contexto en que la Educación se desarrolla, el trabajo de los Centro de Documentación e Información Pedagógica se ha conceptualizado a través de diferentes enfoques pedagógicos, filosóficos, metodológicos, psicológicos y didácticas que garanticen el logro de la calidad en el perfeccionamiento.
3. Los resultados del diagnóstico corroboraron el pobre nivel de preparación de las especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica para desarrollar el trabajo con el patrimonio bibliográfico documental.

CAPÍTULO 2. SISTEMA DE ACCIONES METODOLÓGICAS PARA LA UTILIZACIÓN MÁS EFICIENTE DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL MUNICIPIO CAIMANERA

En este capítulo se presenta un sistema de acciones metodológicas que posibilitan a los docentes vías para la adecuada utilización del patrimonio bibliográfico documental y se consignan los resultados del nivel de factibilidad de las acciones elaboradas.

2.1 Fundamentación del sistema de acciones metodológicas propuesto

Para sustentar el carácter sistémico de la propuesta se parte de la definición de sistema, definición que ha sido trabajada por varios autores, por ejemplo: en el Diccionario Enciclopédico ilustrado Grijalbo (2000), Enciclopédico Océano (2000), el que ofrece el Ministerio de Educación (1976), las opiniones de los integrantes de la Cátedra de Pedagogía y Didáctica de la Pedagogía del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, dirigida por la Doctora Fátima Addine Fernández, (2002), donde de una manera u otra parten de considerar que sistema “es un conjunto de elementos que tienen relaciones y conexiones entre sí y que forman una determinada unidad para lograr un fin”. Un sistema es una totalidad de configuración de elementos que se integran recíprocamente a lo largo del tiempo y del espacio, para un propósito común, una meta, un resultado. El sistema como un todo tiene propiedades superiores a cada una de sus partes por separado.

En la presente investigación se entiende por sistema de acciones metodológicas encaminadas a la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental a las acciones de carácter docente y científico metodológicas que de manera integrada se encaminan a la preparación del docente para la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental en la satisfacción de sus necesidades de aprendizaje.

Los referentes teóricos generales del sistema de acciones metodológicas propuesto, se sustentan en los fundamentos abordados en el Capítulo I de la presente investigación y se fraguan en la Filosofía Marxista Leninista como base de todas las ciencias, en la Psicología y la Pedagogía General. Asimismo, las teorías, enfoques, concepciones, principios y preceptos que surgen de los resultados de la labor científica, con estrecha vinculación con el ideario pedagógico de José Martí y del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

El estudio del objeto de esta investigación es preciso realizarlo apoyándose en los principios de la dialéctica materialista, esencialmente en el de la objetividad ya que el especialista del Centro de Documentación e Información Pedagógica debe entender que la preparación del docente para la utilización del patrimonio bibliográfico documental es un proceso en el que el docente interactúa con la información disponible en las diferentes fuentes de información para la satisfacción de sus necesidades de aprendizaje.

Las acciones metodológicas que se proponen se sostienen en los postulados de la escuela histórico - cultural de Vigotsky, con la consideración de la complejidad del desarrollo psicológico, que tiene su origen en condiciones sociales de existencia, en un contexto histórico y cultural que influye sobre el sujeto, el que acumula experiencias, las transforma y se transforma a sí mismo. Este principio a tenerse en cuenta en cualquier investigación educativa donde el docente siempre está implicado de forma directa o indirecta.

Desde lo pedagógico el sistema de acciones metodológicas se fundamenta en la unidad dialéctica inviolable entre la educación y la instrucción con una visión optimista, de la preparación del docente para la utilización del patrimonio bibliográfico documental en la satisfacción de sus necesidades de aprendizaje por lo tanto este proceso debe conducir al desarrollo de conocimientos teóricos-prácticos en los docentes.

Para la elaboración del sistema de acciones se partió de ponderar dos principios que rigen el proceso pedagógico, según fundamenta (Addine, 2002, p.7)

Principio de la vinculación de la educación con la vida: el bibliotecario debe caracterizarse por su ejemplo destacado, consagración y cualidades para contribuir a la formación del hombre que se necesita, es decir, que el docente vea en él, el paradigma a imitar en su desempeño profesional, particularmente en su permanente ejemplo de lector y promotor de la cultura universitaria.

Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad: resulta un pilar para el necesario papel del bibliotecario en su interacción con los docentes, para lo cual las actividades del bibliotecario tienen que resultar de interés para los docentes, lo que solo es posible logra si se acomoda un estilo de comunicación bibliotecario-docente-educando de sintonía respetuosa, con sustentos precisos, con acciones que muevan a la utilización de los sentidos de oído, vista, manipulación del material, a partir de lo cual.

A partir de estos presupuestos y teniendo como punto de partida los resultados del diagnóstico, la autora se propuso desarrollar un sistema de acciones metodológicas para contribuir a la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica en el municipio Caimanera.

Las acciones metodológicas que se proponen son flexibles, objetivas, contextuales, dinámicas y motivantes:

Flexibles, porque su contenido se va adecuando a los cambios que experimentan los programas de estudio de las asignaturas, el nivel de presencia (mayor o menor del docente en el Centro de Documentación e Información Pedagógica) para consultar el patrimonio bibliográfico documental que ofrece.

Objetivas, porque responden a una realidad actual, que demanda cambios oportunos, en tanto al bajar tan significativamente el interés del docente por consultar los documentos bibliográficos se está produciendo una afectación al nivel de formación profesional y cultural de los educando.

Contextuales, en tanto se ajustan a las características de interacción de las especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica con los demás sujetos formativos, y las exigencias del currículo.

Dinámicas, puesto que se buscan diversas maneras de realizar las actividades o acciones que permita utilizar de una manera ágil, los espacios que ofrece el sistema de trabajo de los departamentos docentes.

Motivantes, porque las acciones se apoyan en recursos que desde sus presentaciones o mensajes mueven a elevar el interés del docente a consultar el patrimonio bibliográfico documental que se promueven según las acciones de las especialistas en interacción con el departamento docente. El Centro de Documentación e Información Pedagógica además de ser un centro proveedor de documentos, es también un Centro de Información.

Recomendaciones a tener en cuenta para la puesta en práctica el sistema de acciones metodológicas son:

- Lograr que los docentes dominen y utilicen el patrimonio bibliográfico documental y comprendan cómo utilizarlos.

- Aprovechar eficientemente la utilización del patrimonio bibliográfico documental por parte de los docentes en la labor educativa.
- Favorecer el protagonismo de los docentes durante la interacción con el patrimonio bibliográfico documental combinando la actividad individual independiente con la grupal en la búsqueda reflexiva del conocimiento.
- Estructurar las acciones metodológicas para la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental a partir de órdenes que guíen la realización de la actividad, de lo general a lo particular, de lo simple a lo complejo, lo concreto a lo abstracto, favoreciendo los procesos de análisis-síntesis, inducción- deducción, abstracción y generalización.
- En la aplicación de las acciones metodológicas para la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental, favoreciendo la búsqueda del conocimiento presente en el Centro de Documentación e Información Pedagógica.
- Considerar el empleo del patrimonio bibliográfico documental con otros procedimientos desarrolladores como: la observación y descripción, búsqueda de las informaciones, elaboración de preguntas, argumentaciones, valoraciones, entre otros, que favorecen el trabajo con los docentes desde el Centro de Documentación.
- Revelar el conocimiento a partir de contradicciones entre lo que el docente conoce y lo que le falta por conocer y que aprenderá por medio de la utilización del patrimonio bibliográfico documental.
- Atender el desarrollo de habilidades para el trabajo independiente y las habilidades lectoras, como condiciones previas para el trabajo con el patrimonio bibliográfico documental.
- Las acciones metodológicas que se conciben para la utilización del patrimonio bibliográfico documental en la satisfacción de sus necesidades de aprendizaje por lo tanto este proceso debe conducir al desarrollo de los conocimientos teóricos-prácticos en los docentes, permitiendo el máximo desarrollo de sus potencialidades, en un clima participativo y de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuyan al logro de los objetivos propuestos.
- En la concepción de las actividades se prestará atención al trabajo con los componentes educativos de las distintas asignaturas y otros conocimientos acerca de las actividades

docentes teniendo en cuenta la utilización de las bibliografías del Patrimonio Bibliográfico Documental del Centro de Documentación.

- En el diseño de las actividades se tendrán en cuenta las características psico- pedagógicas y se aprovecharán las potencialidades de los especialistas para dar informaciones adicionales a los docentes sobre contenidos a los que no tienen acceso por la vía curricular y que contribuyen a su formación integral utilizando las bibliografía del Patrimonio Bibliográfico Documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Entre las potencialidades del sistema de acciones metodológicas se encuentran:

- Contribuye a una mejor utilización del patrimonio bibliográfico documental en función de la gestión de conocimientos.
- Se encamina a revolucionar los métodos y estilos de trabajo que utilizan los docentes para la gestión de conocimientos, mediante la búsqueda, selección y procesamiento interactivo de la información que aparece en el Centro de Documentación e Información Pedagógica y otros medios físicos que se utilicen.

2.2. Sistema de acciones metodológicas para la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica

El sistema de acciones metodológicas para la utilización del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica, las acciones diseñadas fueron elaboradas a partir de la selección de temáticas a trabajar con los docentes, cuyos contenidos se relacionan con uno o más libros u otro tipo de documento impreso, según las necesidades de los programas de las asignaturas, gustos y preferencias de los docentes los cuales les sirven de complemento básico al contenido impartido en las clases. Las mismas fueron concebidas para ser aplicadas en espacios docentes y extra docentes promovidos por el Centro de Documentación e Información Pedagógica o desde la propia dinámica del docente al trabajar un texto determinado en clase.

El esquema conceptual del sistema de acciones metodológicas propuesto, atendiendo a sus intereses, tiene por objetivos:

- Cooperar en la búsqueda de soluciones, estimulando así las capacidades creadoras en correspondencia con su nivel de preparación.

- Ayudar al crecimiento personal y la adaptación de nuevas y diferentes situaciones que la vida plantea.
- Localizar, investigar y comunicar información como vía de socialización de la información científica.
- Vincular la teoría con la práctica.

El sistema está formado por tres etapas, interactuando entre sí dialécticamente y respondiendo a un ordenamiento lógico:



- Etapa No 1. Diagnóstico.
- Etapa No 2. Planificación y ejecución.
- Etapa No 3. Evaluación.

Etapa 1: Diagnóstico

Permite el conocimiento del estado actual del colectivo docente, el diagnóstico integral del colectivo de docente, a partir de relaciones afectivas que activen y de una aproximación motivacional a los docentes, tanto en lo individual como en lo grupal.

Revisión y análisis de los documentos normativos, para encontrar los vínculos fundamentales que potencian el trabajo interactivo de las especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica a partir del Modelo del Profesional. Este análisis es de gran importancia ya que permite encontrar los nexos para un trabajo metodológico con puntos comunes desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica, atendiendo a los componentes académicos e investigativos en el contexto de actuación del docente en formación inicial.

Vinculación desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica con los departamentos metodológicos, lo que permite el diseño de las formas de utilización del patrimonio bibliográfico documental, para calzar la labor docente y la investigativa y potenciar

un modo de actuación cada vez más en consonancia con el nivel de preparación de los metodólogos, docentes y educandos.

Es la fase previa a la elaboración del sistema, su objetivo es conocer la realidad y poder llegar a comprenderla, es decir, saber dónde se está, conocer y detectar las necesidades, el entorno social y relacionarla, con sus dificultades y problemáticas. En todo diagnóstico hay que contemplar determinados elementos. Los estudios de la bibliografía existente al respecto conducen a considerar para el caso del diagnóstico de la presente propuesta, los siguientes:

1) Determinación de las necesidades curriculares y culturales del colectivo de docentes en relación con la utilización del patrimonio bibliográfico documental.

Para detectar estas necesidades se aplicaron instrumentos y técnicas, tales como entrevistas, encuestas, lluvia de ideas, técnica de los 10 deseos e inventario de problemas. El análisis de las necesidades culturales se debe realizar en extensión y con profundidad, pues no basta con que la necesidad sea sentida, sino que se constatará hasta dónde es real o imaginaria, sobre la base de datos concretos. Se debe preguntar: ¿qué se necesita?, ¿por qué?, ¿hasta dónde? Sólo a partir del análisis y detección de las necesidades se tomará la decisión sobre la implementación del sistema de acciones, su amplitud, alcance y los objetivos a lograr.

En este proceso, se deberán tener en cuenta las investigaciones anteriores realizadas por la Universidad Pedagógica, particularmente desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica, las bibliotecas y desde los departamentos docentes en relación con los procesos de promoción y utilización del patrimonio bibliográfico documental así como elementos incluidos en valoraciones para el diseño de los proyectos de apoyo del Centro de Documentación a los departamentos docentes y metodológicos del municipio.

2) Clasificación de las necesidades según su radio de acción

La clasificación de las necesidades detectadas al caracterizar el colectivo docente-metodológico, permitirá determinar con precisión ¿quién? o ¿quiénes? deben participar en la proyección de cada tarea o acción, y desde que perspectivas debe enfrentarse. Se tiene en cuenta que las necesidades profesionales y culturales suelen ser de diferente índole: profesional, motivacional, de cultura general, de carácter investigativo y otras que requieren

la participación del personal especializado de los Centro de Documentación e Información Pedagógica y los docentes.

3) Establecer prioridades

Un proyecto de sistema de acciones no puede satisfacer todas las potencialidades de ofertas del Centro de Documentación, para llevarlo a cabo es preciso establecer las prioridades que indican hacia qué necesidad orientar los esfuerzos. Los criterios a tener en cuenta para determinarlas son:

- Textos básicos que necesita los metodólogos y docentes para asegurar el cumplimiento de los programas.
- Información precisa del banco del patrimonio bibliográfico documental en relación con las asignaturas.
- Nivel de utilización de esas bibliografías documentales en los últimos años y la tendencia actual.
- Nivel de integración del departamento metodológico y el Centro de Documentación e Información Pedagógica.

4) Caracterización: desde los momentos iniciales del diagnóstico debe tenerse conocimiento de con qué se cuenta, qué potencialidad posee los programas para dar respuesta a las necesidades profesionales y culturales que posee los docentes. Esto dará la posibilidad de seleccionar el tema a tratar, los fondos a utilizar en un orden de prioridad, momento en que se hará una acción determinada y con quién coordinarla. Para conocer cómo valora el trabajo de interacción de la biblioteca con los departamentos, se podrán aplicar encuestas a miembros de la misma.

5) Valoración del problema en la reunión del departamento docente: garantizará la participación de todos los factores del departamento en la asunción del problema, determinación de los agentes de cambio. Además la mejor explotación de los recursos existentes en la biblioteca y el Centro de Documentación e Información Pedagógica, lo que facilitará la integralidad del sistema de acciones. También es muy útil discutir en el más importante órgano del departamento las ideas antes de comenzar a llevarlas a cabo. De esta forma se logra que todos los docentes cooperaren con las especialistas del Centro de Documentación en la elaboración del sistema de acciones.

Las consideraciones fundamentales sobre el proyecto se consultarán con los miembros del Consejo Técnico y en el Cultural Comunitario, como vía de que cooperen en su diseño y ejecución.

Etapas 2: Planificación y ejecución

Toda acción necesita ser planificada, la planificación implica saber dónde se está y de dónde se parte, con qué recursos se cuenta y qué procedimientos se van a utilizar para llegar a la consecución de una meta.

A continuación se presentan los elementos de la planificación que deben tenerse en cuenta para desarrollar el sistema de acciones metodológicas desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica de Caimanera:

Fundamentación: Se especifican los antecedentes que fueron detectados en el diagnóstico y la justificación de las tesis que llevó a elegir el proceso que define el sistema de acciones. Es conveniente argumentar sobre los criterios que primaron para determinar las acciones y señalar en términos previsibles los efectos que tendrá su ejecución en las condiciones reales de los beneficiarios. En la fundamentación se señalarán datos vinculados directamente con las necesidades que pretenden abordar en el sistema de acciones, elementos que justifiquen la propuesta a seguir y algunas precisiones sobre el comportamiento futuro de la situación que se pretende resolver.

Determinación de los objetivos: Los objetivos constituyen el punto central de referencia, los que conforman su naturaleza más específica y le dan coherencia al plan de acción. Al llevar a cabo el proceso de determinación de los objetivos, se tendrá en cuenta que en ellos se explicita lo que se quiere hacer y conseguir por medio de la ejecución de la propuesta. La definición responderá a las siguientes interrogantes: ¿Qué queremos hacer con el sistema de acciones? ¿Qué cambios se desean lograr frente a la situación problemática sobre la que se va a actuar? ¿Dónde se quiere llegar dentro de un límite de tiempo? **Temporalización:** Hay que estimar la duración aproximada de cada uno de los momentos o acciones, cuándo y cómo se espera la presencia del educando en la biblioteca, decidir la secuencia de las actividades presenciales. El tiempo para dedicar a cada acción del sistema de acciones debe planificarse con realismo, dando un cierto margen, pero es necesario establecer también fechas tope.

Selección de las actividades a desarrollar en la propuesta, se tendrán en cuenta los resultados de los instrumentos aplicados a los metodólogos, docentes y a los educando. En su determinación se velará porque cada actividad dé respuesta a las necesidades detectadas en el diagnóstico, agrupándolas en: formativa; promoción-difusión; de Motivación y de recreación.

La concepción asumida en la propuesta de acciones, permitirá focalizar las acciones, conjugando necesidades individuales de metodólogos, docentes y educando, logrando que el proceso de interacción del Centro de Documentación e Información Pedagógica con los departamentos, transcurran de manera paulatina, gradual, a un ritmo muy peculiar de intercambio no solo cultural metodológico, sino afectivo, en tanto nada debe ser impuesto.

Para hacer efectivo el desarrollo del sistema de acciones, desde la etapa de diagnóstico, se aplicarán técnicas e instrumentos para la recogida de información para las caracterizaciones. En la concepción de cada una de las acciones se anuncia qué técnicas e instrumentos emplear para hacer más efectivo el desarrollo del sistema de acciones. Los medios a emplear serán los propios fondos bibliográficos del Centro de Documentación, los informes, modelos de inventario, algunas informaciones en base digital, entre otras, para garantizar eficientemente la participación de los metodólogos, docentes y de los educandos, en caso de ser demandada su presencia activa.

En relación con la parte ejecutiva del sistema de acciones, se concibió integrada a la de planificación pero para ello se debe tener presente tres aspectos esenciales, los que se; La sensibilización, aplicación y seguimiento al sistema de acciones. La sensibilización presupone concientizar e informar, lo que exige motivar al docente y los educandos para la participación, despertar el interés de las formas, creándoles la necesidad de informarse, para que cada uno se sitúe y asuma un rol activo en la ejecución de las acciones del sistema.

La aplicación debe asumir un carácter sistemático, desarrollador e integrador, para lo cual debe explicarse la forma en que se organiza, suceden, complementan y coordinan las diferentes acciones, de modo tal que no se produzcan desajustes que influyan negativamente en la realización del sistema de acciones metodológicas. El seguimiento permite mantener la integración de las etapas y elementos, lo que posibilitara que el proceso de realización sea dinámico y coherente.

Etapas 3: Control y evaluación

Es el proceso de reflexión que permite explicar y valorar los resultados de las acciones realizadas. Permite reconocer los errores y aciertos de la práctica, a fin de corregirlos y de proyectar acciones de retroalimentación. Esta fase debe desarrollarse desde el inicio mismo del proyecto, su efectividad depende de detectar los errores en el momento oportuno, de manera que puedan corregirse sobre la marcha. Sin embargo, la evaluación del sistema de acciones metodológicas es una fase a la que rara vez se llega. Según algunos autores esto se debe a varias razones.

El peligro que existe de que el sistema de acciones para la utilización de los fondos bibliográficos se reduzca a la sola acción que se realice en el departamento, considerándose entonces que la mera ejecución de ella, supone alcanzar automáticamente los objetivos de la promoción y difusión, es decir, se considera la acción como un fin en sí misma y no como un medio para medir cómo se comporta el nivel de utilización de los fondos en la medida que se realicen las acciones diseñadas.

- Carencias de recursos metodológicos por parte de las especialistas para realizarla.
- Porque no se logre demostrar las carencias de los textos digitalizados en relación con las potencialidades de los fondos impresos existentes para complementar un tema dado, o para buscar una conducta determinada en los educandos hacia el abordaje de una teoría.
- Porque no existe conciencia de la necesidad de la utilización de determinados fondos o de los fondos del patrimonio bibliográfico documental. Para contrarrestar estos aspectos, en el sistema de acciones metodológicas para la utilización de los fondos bibliográficos, se especificará con la claridad necesaria, ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo? y ¿Cuándo? evaluar, estableciendo un mecanismo transversal, para lograr evaluar cada momento preciso del proceso, a través de una evaluación interna y otra externa, que permita medir el proceso de consulta a los fondos y su tendencia (a crecer o decrecer), lo que se conjugan con la autoevaluación sistemática que los docentes en varias de las acciones metodológicas desarrolladas y la elaboración de una evaluación final.
- De la misma manera se establece de mutuo acuerdo (especialistas del centro de documentación e información pedagógica- departamentos docentes-metodológicos) que la evaluación se realiza durante todas las fases del sistema de acciones, delimitándose

que en cada una, existen aspectos concretos a tener en cuenta, es decir: En la Fase de diagnóstico:

- Veracidad de la información recopilada por el Centro de Documentación e Información Pedagógica, sobre fondos, posibilidad de la utilización y control.
- Técnicas de procesamiento y análisis de los instrumentos.
- Reconocimiento del problema por los docentes y por la dirección del Centro de Documentación e Información Pedagógica en la fase de planificación y organización del proceso.
- Correspondencia de los objetivos con la solución del problema a resolver.
- Posibilidades de la estructura organizativa para garantizar la ejecución del Proyecto.
- Correspondencia entre el plan de acciones metodológicas y las necesidades de promoción, difusión y utilización de los fondos bibliográficos por los docentes.

En la ejecución

- Comportamiento del cumplimiento de los objetivos trazados para las diferentes acciones.
Desarrollo de las acciones metodológicas que conforman la propuesta

Etapas 1: Diagnóstico

Acción 1. Coordinación y aprobación del sistema de trabajo conjunto de los departamentos metodológicos con el Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Objetivo: coordinar y aprobar el sistema de trabajo conjunto entre departamentos y especialistas.

Ejecuta: especialistas y Jefes de Departamento.

Participan: especialistas y metodólogos.

Fecha: Mayo 2019

Métodos y procedimientos: diálogo, despacho de trabajo

Instrumentación: las especialistas solicitan a los jefes de los departamentos una sesión de trabajo para de conjunto definir cuál será el mecanismo de trabajo entre departamentos y centro de documentación e información pedagógica, en lo que debe quedar precisado:

-Fecha de participación.

- Tipo de actividad: (reunión departamental de planificación, trabajo metodológico o trabajo científico investigativo), colectivo de asignatura, entre otras.

- Contenido metodológico que se trataría. Resultado esperado: dejar conformado un cronograma de acciones conjunta al menos por un semestre.

Acción 2. Conversatorio con los jefes de los departamentos y de asignatura del departamento docente.

Objetivo: diagnosticar el nivel de demanda en las asignaturas de los fondos bibliográficos del Centro de Documentación e Información Pedagógica para complementar los programas docentes.

Ejecuta: especialistas

Participan: especialistas y docentes.

Fecha: junio 2019

Métodos y procedimientos: revisión de documentos y diálogos

Instrumentación: los especialistas solicitan al los jefes de los departamentos una sesión de trabajo para de conjunto con los jefes de asignatura, mediante una revisión profunda a los programas de, hacer un levantamiento de todos los libros y otros materiales impresos que demandan los mismos para todo el curso escolar que se avecina.

Las especialistas harán un registro de los fondos demandados y convienen en enriquecerlos a partir de otras sugerencias que pudiera hacer el mismo, una vez elaborado el listado con el inventario de fondos del Centro de Documentación e Información Pedagógica, lo cual, el especialista comunicará al departamento en tiempo prudencial. Se conversará además con los docentes, acerca de los diversos servicios que se prestan en el Centro de Documentación, tales como: préstamo en sala, servicios automatizados, servicios de referencia, préstamo circulante para obtener la información, así como el funcionamiento general del Centro de Documentación e Información Pedagógica y de los catálogos,

principalmente el de autor, título y materia, intercambiando con los docentes, donde estos van a expresar y emitir criterios acerca de los temas tratados.

Resultado esperado: el levantamiento de los fondos que los departamentos demandan para el curso.

Evaluación de la actividad: coevaluación oral, mediante la valoración por cada docente sobre la acción desarrollada y el resultado con que se quedan las asignaturas

Acción 3. Taller metodológico: la presencia del tema bibliografía en los análisis efectuados en los órganos técnicos de dirección y del departamento, en cada período.

Objetivo: determinar la sistematicidad y profundidad con que se trata en los colectivos de asignaturas la búsqueda de información científica actualizada y la asistencia de los docentes al Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Ejecuta: especialistas

Participan: docentes de los departamentos y pueden ser invitados docentes en formación, educandos, entre otros)

Fecha: julio 2019

Métodos y procedimientos. Revisión de documentos, actas de reuniones del Consejo técnico de Dirección, reuniones del Departamento, de colectivo de asignaturas, registros de consultas bibliográficos, procesamiento matemático de datos sobre la utilización de los fondos y dialogo.

Instrumentación: el especialista mediante la revisión de los registros de consultas bibliográficas que tiene el Centro de Documentación e Información Pedagógica conforma una información detallada de la asistencia y la utilización de los fondos bibliográficos. En relación con la utilización del inventario, de los 12348 libros, permanecen inamovibles más de 9 000, sin embargo en su mayoría son libros y materiales de mucho valor para completar los contenidos que se trabajan en las diferentes asignaturas del área de conocimientos. Conocida la información por los participantes a partir de la exposición del especialista, se promueve un debate colectivo, bajo la dirección del especialista, quien además solicita una codirección a los jefes de los departamentos. Resultados esperados: dejar al departamento un importante estudio del comportamiento que en los últimos años ha tenido la utilización de los fondos bibliográficos por parte de las asignaturas.

Formas de evaluación: se aplicará por los jefes de departamento en coordinación con el especialista, la técnica del PNI. El especialista procesará las observaciones surgidas de la aplicación del PNI y compartirá luego con los jefes de departamento y expondrá también en la sesión de trabajo metodológico de su departamento en el Centro de Documentación.

Acción 4. Exploración de los gustos por la lectura de los docentes de los departamentos.

Objetivo: compartir información con los metodólogos, docentes y docentes en formación de las diversas asignaturas acerca de los fondos bibliográficos.

Participan: los docentes, especialistas, docentes en formación seleccionados por los departamento metodológicos.

Ejecutan: especialistas en coordinación con el docente que atiende cada asignatura.

Participan: educando, docentes.

Métodos y procedimientos: aplicación de encuestas a los educando y observación de procesos de interacción de los docentes y educando acerca del hábito de leer y entrevistas a los docentes

Fecha: mayo-septiembre 2019.

Instrumentación: el especialista elabora una guía de encuesta sobre hábitos, gustos e intereses por la lectura por parte de los educando, así como una guía de observación participante, que se aplica a diferentes actividades desarrolladas por los educandos, preferentemente a las sesiones de estudios en el aula o en la biblioteca, así como recogerá en la encuesta diversos ítems relacionados con los gustos por la lectura de los educando. De los resultados obtenidos por la aplicación de ambos instrumentos, se realiza un inventario de intereses de los educando y se les entrega a los docentes del departamento. El especialista con ese inventario realizará un trabajo de mesa a profundidad que reporte, no menos de 15 textos del fondo bibliográfico documental existente en el Centro de Documentación e Información Pedagógica, con una breve sinopsis acerca del tema tratado, la época que trata, la intención y clasificación del texto, autores, fecha de edición, entre otros aspectos. Resultados esperados: dejar en manos de los docentes dos importantes documentos, el primero, la caracterización de los gustos e intereses lectores de los educando, el segundo, un inventario de un número grande de textos del fondo bibliográfico documental existentes, que según el interés del docente puede emplearse para atender las diferencias individuales

de sus educandos. A partir del resultado de las acciones de diagnóstico, se desarrollan las acciones de planificación seguidas de acciones concretas o fase de ejecución.

Objetivo: Diagnosticar a los principales directivos y los docentes de los centros para conocer el trabajo que se realiza en función de la gestión de información utilizando el patrimonio bibliográfico documental en las actividades que se realizan desde el Centro redocumentación e Información Pedagógica.

Fundamentación: Esta fase permite caracterizar desde el momento inicial, el desarrollo y la evaluación de cómo se utiliza el patrimonio bibliográfico documental en las actividades que se realizan desde el Centro de documentación e Información Pedagógica en el territorio.

- En ella se determinarán los métodos y las técnicas necesarias a utilizar.
- Se elaborarán los instrumentos investigativos que serán aplicados, en dependencia de las dimensiones determinadas.
- Se diagnosticará la situación que presentan los docentes para la utilización del patrimonio bibliográfico documental.
- Se determinarán con precisión, los principales problemas que en el orden metodológico presenta este personal (Esto se comprobará a partir de las visitas a actividades y en el desarrollo de las reuniones metodológicas)

Eta**pa 2: Planificación y ejecución**

Acción 1. Despacho. Tema. Aprobación del convenio de trabajo centro de documentación e información pedagógica-Departamentos docentes

Objetivos: aprobar sistema de trabajo conjunto Centro de Documentación e Información Pedagógica -departamentos docentes. Ejecuta y dirige: especialistas en coordinación con los Jefes de los departamentos.

Participan: Jefes de los departamentos, jefes de asignaturas y bibliotecarios.

Métodos y procedimientos: diálogo

Fecha: agosto-septiembre 2019.

Instrumentación: el especialista elabora la propuesta de acciones metodológicas, las cuales ya fueron en parte conocidas por los docentes, según la fase de diagnóstico, aprobada la

propuesta por el Director del Centro de Documentación, se somete a aprobación conjunta con el departamento.

Resultados esperados: aprobación del sistema de acciones metodológicas para la utilización del patrimonio bibliográfico documental.

Acción 2: Taller metodológico. Los fondos bibliográficos documentales disponibles en el Centro de Documentación e Información Pedagógica

Objetivo: informar a los docentes y a los docentes en formación de las diversas asignaturas, los fondos bibliográficos documentales que sirven de soporte a las asignaturas.

Ejecuta: especialistas

Participan: los docentes, especialistas y docentes en formación seleccionados por el departamento docente.

Métodos y procedimientos: diálogo

Fecha: septiembre-octubre 2019

Instrumentación: ya en la fase de diagnóstico, el especialista realizó un inventario de todos los fondos existentes en el Centro de Documentación e Información Pedagógica, ahora lo que se hace es comunicar oficialmente al departamento ese inventario y dar ideas concretas de cómo poder explotar esas fuentes. El inventario de libros contemplará: título, autor, fecha de edición, sinopsis sobre el contenido, tema del programa en que puede insertarse, observaciones (si este texto está digitalizado, fecha de edición....)

Resultados esperados: poner en manos de los docentes y docentes en formación de las asignaturas el banco de fondos que posee el patrimonio bibliográfico documental y formas para su utilización.

Acción 3. Taller metodológico. La riqueza literaria del territorio Caimanerence

Objetivo: promocionar obras escritas por autores Caimanerence que forman parte del fondo bibliográfico del Centro de Documentación e Información Pedagógica

Ejecuta: la especialista

Participan: docentes, docentes en formación, educando seleccionados

Fecha de cumplimiento: octubre 2019

Instrumentación: se orienta con días de antelación como se realizará la actividad, promocionando diferentes escritores de la localidad, que se encuentran en los fondos bibliográficos del Centro de Documentación e Información Pedagógica, tales como:

-CANTILLO FROMETA, MAGDALENA. Paz de Alma presencia de Guantánamo en la obra de José Martí. — Guantánamo: Ed. El mar y la Montaña, 2001, 70 p.

—————. Tootsie: el talento es una semilla que se siembra. — Guantánamo: Ed. El Mar y la Montaña, 2003, 54 p.

-CAMPUSANO GARCÍA, OFELIA. Caimanera. Una mirada diferente. — Guantánamo: Ed. El Mar y la Montaña, 2003, 49p.

Fecha de cumplimiento: diciembre 2019

Resultados esperados: poner en manos de los docentes títulos de obras escritas por autores Caimanerence que existen en los fondos bibliográficos del Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Acción 4: Tema: El Plegable Promocional Temático para la preparación de la asignatura

Objetivo: dotar las asignaturas de un plegable que recoge por temáticas los fondos bibliográficos documentales del Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Ejecuta: especialista que elabora el plegable y lo pone en manos de los colectivos de asignaturas.

Instrumentación: Elaborar una relación de los fondos existentes del patrimonio bibliográfico documental en el Centro de Documentación e Información Pedagógica. Tales como:

- (Re) novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura, autor Juan Ramón Montañó Calcines y Ana María Abello Cruz, 2010

- El conocimiento de sí mismo y sus posibilidades, autor, Marta Domínguez Pino. 2016

-La labor preventiva en el contexto familiar, autor. Pedro Luis Castro Alegat, 2010 entre otros.

- Dialectología y Geografía Lingüística, autor. José Joaquín montes Geraldo

- De la lingüística precientífica a la lingüística textual, autor Humberto Ocaña Dayar, 2013 entre otros

-Los nombres geográficos de Cuba, autor Pedro Acevedo Rodríguez y Julia de León Herrero, 2013

-Soy un futuro en camino escritos del Che para niños y jóvenes, autor Daily Pérez Guillén, 2009 entre otros.

Fecha de cumplimiento: diciembre 2019

Resultados esperados: poner en manos de los docentes un plegable con diversos títulos de los fondos bibliográficos del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Acción 5. Tema El Glosario

Objetivo: divulgar el glosario como fondo de información científica

Ejecuta: especialista

Participan: los docentes, bibliotecarios

Instrumentación: darle una breve explicación en qué consiste el glosario como obra de referencia, su ubicación, tipos de glosarios su definición y utilización. Definición: un glosario puede ser un catálogo de palabras desusadas o del conjunto de comentarios y glosas sobre los textos de un autor determinado Muchas veces el glosario suele ser incluido al final, o en su defecto, al comienzo de un libro o de una enciclopedia, con el objetivo de complementar la información que el mismo proporciona. Por ejemplo, una novela u obra que desarrolla su acción en Inglaterra puede incluir varios términos en inglés, entonces, en el glosario se explicarán dichos términos y de esta manera el lector podrá comprender con mayor precisión el sentido del texto que se encuentra leyendo. También se dará a conocer algunos de los glosarios que existen en los fondos tales como:

- Glosario de términos logopédicos

- Glosario de términos geográficos

-Glosario Principales términos utilizados en los textos de Historia de Cuba en 5to y 6to grados.

-Glosario a la dirección escénica.

Fecha de cumplimiento: Septiembre 2020

Resultados esperados: poner en manos de los docentes el glosario de temáticas, con un inventario de libros por cada una de ellas.

Acción 6. Exposición de libros

Objetivo: exponer libros en la DME en saludo al día del idioma Español.

Fecha de cumplimiento: febrero-abril-junio 2019

Ejecuta: el especialista

Instrumentación: La especialista del Centro de Documentación que atiende el área realizará una disertación acerca del español como lengua materna. En la exposición se podrán mostrar los siguientes fondos, En este caso se utilizan los libros de Angelina Roméu Escobar.

- El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural: un acercamiento complejo a la enseñanza de la lengua y la Literatura, 2007

- Metodología de la enseñanza del Español, 1987

-Normativa: El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, 2011

Resultados esperados: promocionar los fondos bibliográficos documentales.

Acción 7. Cruzada del saber, para los Consejos Populares.

Festival de adivinanzas y trabalenguas.

Objetivo: Fortalecer la cultura de niños adolescentes y jóvenes desde actividades que vayan al enriquecimiento espiritual con los agentes de la comunidad.

Fecha de cumplimiento: Noviembre 2019

Ejecuta: las especialistas del CDIP, Educación Física, Informática y Comunicación Institucional, instituciones educativas de los Consejos Popular, los promotores culturales, Jefes de Consejo, bibliotecarios, los instructores de arte, organismos, organizaciones y otras instituciones.

Instrumentación: Se realizará una pasarela literaria donde se representarán nuevas adquisiciones de los libros digitales y de la literatura clásica e infantil.

A partir de esta pasarela se presentará el libro del mes con el que se trabajará en dicha actividad.

Los instructores de arte mostrarán un número cultural referido a las adivinanzas y trabalenguas y luego de forma explicativa demostrarán como se comportará el desarrollo de dicha actividad.

Juego pasivos, carreras con obstáculo vinculándolos a las adivinanzas y trabalenguas que se encuentran en el libro " Fábulas, juegos y adivinanzas".

Visualización de la película Elpidio Valdez y proyección del disco Versos Sencillos musicalizados de José Martí.

Los promotores culturales exhibirán desde la comunidad diferentes trabajos manuales como, pinturas, obras de arte, grabados, artesanía, etc.

Se realizará por parte de los comunicadores institucionales una cartelera Web con las actividades a desarrollar. Además de los medios de difusión para la divulgación en las redes sociales, prensa, radio, etcétera.

Se estimularán a los estudiantes ganadores a nivel municipal en el concurso Sabe más quien lee más.

Al finalizar se felicitará a todo el personal que contribuyó al desarrollo exitoso de la actividad.

Etapa 3: Evaluación

Como se aprecia, en todo el cuerpo del sistema de acciones se viene asegurando un resultado esperado, lo que implica que se instrumentan en cada una de las acciones, mecanismo de control y evaluación para comprobar el resultado alcanzado y compararlo con el resultado pronosticado, ya eso es parte de la fase de evaluación, por cuanto la evaluación está atravesando todas las acciones y está presente en las tres fases declaradas.

Acción 1. Taller científico metodológico.

Tema: Evaluación del cumplimiento del sistema de acciones metodológicas.

Objetivo: evaluación del resultado final de la aplicación del sistema de acciones metodológicas desarrollado.

Ejecuta: Jefes de Departamentos, especialista.

Participan: los jefes de asignaturas, docentes, docentes en formación. Invitados: Directora del Centro de Documentación e Información Pedagógica, Subdirectora docente.

Instrumentación: esta acción es la final, su intención es evaluar la efectividad de las mismas en su conjunto. Para su desarrollo se dará cumplimiento a los siguientes pasos:

- Se pasará revista a las diversas acciones que se habían planificado, según el convenio establecido entre departamento- Centro de Documentación e Información Pedagógica, vía la especialista.
- Cada asignatura, expondrá en síntesis como se le dio cumplimiento al plan concebido y emitirá criterios valorativos acerca de: calidad de las acciones, utilidad de la mismas, nivel de impacto en los docentes y en los educando, nivel de crecimiento de las consulta a los fondos bibliográficos documentales del Centro de Documentación e Información Pedagógica.
- Eso también hará el Jefe de departamento.
- El especialista llevará un cuadro sinóptico, que refleja una tabla de comparación del nivel de consulta a los fondos bibliográficos documentales antes y después de desarrollado el sistema de acciones. Con ello se dará paso a dar una evaluación final.

Acción No. 2 Taller -metodológico

Tema. Mi carpeta informática

Objetivo. Ofrecer vías a los docentes para potenciar la utilización de textos bibliográficos en la gestión del conocimiento. Sobre la (Tarea Vida).

Ejecuta: Especialista

Participan: los jefes de asignaturas, docentes, docentes en formación. Invitados: Directora del Centro de Documentación e Información Pedagógica, Subdirectora docente.

Instrumentación metodológica

A partir de las orientaciones metodológicas que ofrecen los programas de las asignaturas es muy importante determinar en cada tema las bibliografías que se orientarán en función de la actualidad y vigencia del tema. Resulta necesario entonces no sólo utilizar la bibliografía básica sino ir enriqueciendo la complementaria. Para ello se recomienda, utilizar en las clases y las tareas investigativas que se oriente el uso del Patrimonio bibliográfico documental, en el caso de las Ciencias es importante que los docentes conozcan cuáles son

y donde se encuentran. Estas informaciones que ofrecen documentos bibliográficos en revistas, artículos y libros en la biblioteca permitirán una mayor cultura investigativa, mayor reflexión y un mejor acercamiento a los temas que se imparte.

Para esta actividad recomendamos que se utilice la técnica Mi carpeta informática. La misma se basa en que el profesor brindará varias bibliografías esenciales de la asignatura al educado para que puedan procesar la información de manera independiente, y a su vez se tiene el control del mismo, donde se debe habilitar una carpeta con las actividades elaboradas por ellos.

En el control de la actividad se le señalan los errores cometidos y se orienta la forma de erradicarlos, esto propicia seguridad en el educado y confianza en sí mismo.

Posteriormente en clases se buscan las regularidades encontradas en la realización de los ejercicios elaborados.

Las actividades que se le orienten, debe dejar claro los pasos para el trabajo independiente

La diferencia radica en que en la orientación se le pedirá al educado utilizar cualquier lenguaje de Microsoft Office; se recomienda fundamentalmente la utilización de Power Point, ya que desarrollará habilidades estéticas e intelectuales, ampliará la creatividad y por ende la independencia cognoscitiva y la formación investigativa.

Ejemplo: En una de las habilidades investigativa.

Elabore un Power Point donde resuma los contenidos que para usted le fueron más significativos en el estudio del cambio climático.

Así, un punto de apoyo para la orientación del educado que se enfrenta al estudio de un documento, pudieran ser preguntas como las siguientes:

¿Qué sabe de la Tarea Vida?

¿Cuándo se implemento en el país?

¿Cuáles son sus principales contenidos?

En el entrenamiento del educado en el trabajo con los textos pueden ser de utilidad los siguientes pasos:

1. Realice una lectura general del documento para familiarizarse con su contenido, y tener una idea más o menos global del mismo.

2. Contextualizar el documento
3. Realizar una segunda lectura para señalar las ideas principales de cada párrafo.
4. Exponer con sus palabras las ideas esenciales del documento
5. Realizar comentarios críticos
6. Trabajar con fuentes primarias propician la posibilidad de pensar, de obtener argumentos, de cuestionar, de asumir en algunas medidas el papel de investigador

Con las preguntas que se formulan, con las propuestas de pasos que pueden ser enriquecidos por los docentes a partir de su propia experiencia lo que se intenta inculcar en los educado es un método de trabajo indagativo, reflexivo, investigativo que contribuya a la formación científico investigativa sin caer en imposiciones de métodos pedagógicos ya que la realidad es diversa y cambiante.

En este sentido, como en toda labor didáctica, las alternativas metodológicas que se elaboren en el colectivo de asignatura, pueden ser tantas como las que pueda generar el pensamiento creador de todo docentes que parta del diagnóstico de su realidad escolar, del nivel real de conocimientos y habilidades que tengan los educado y a partir de la realidad, trazar un plan de actividades desarrolladoras para la clase. Entendiéndose como actividad desarrolladora las que contribuyen a que el educado, mediante su esfuerzo intelectual, incorpora conocimientos, incrementa habilidades para su trabajo, gana independencia, desarrolla habilidades investigativas, contribuyen a elevar el nivel científico de la enseñanza y desarrolla en el educado el sentido crítico.

Conclusiones: el desarrollo de habilidades investigativas a partir del estudio y análisis de diversas fuentes del conocimiento contribuyen al logro de uno de los objetivos de los programas de las asignaturas de ciencias, al mismo tiempo estimula la formación científica investigativa, y la independencia cognoscitiva en los educado y el buen uso de la lengua materna por ellos mediante la lectura, análisis y comprensión de los textos bibliográficos.

Evaluación: para contactar el nivel de asimilación de los docentes en el tema impartido, se sugiere instrumentar la técnica del PNI (Positivo, Negativo e Interesante) evaluando de forma cuantitativa.

Por último se orientará la actividad de intercambio para el próximo encuentro, así como la bibliografía a consultar.

Acción No. 3 Taller -metodológico

Tema: Un cuaderno necesario.

Objetivo. Ofrecer vías a los docentes para potenciar la utilización de textos bibliográficos en la gestión del conocimiento. Sobre los cuadernos martianos

Ejecuta: Especialista

Participan: los jefes de asignaturas, docentes, docentes en formación. Invitados: Directora del Centro de Documentación e Información Pedagógica, Subdirectora docente.

Instrumentación metodológica

La especialista comienza preguntando:

¿Qué es un cuaderno?

Se les invita a buscar en el diccionario: Libro pequeño de apuntes.

Atendiendo a la definición se les explica que hoy vamos a trabajar con un cuaderno necesario, necesario porque todos los cubanos tenemos el deber de conocer este cuaderno por lo que nos enseña.

Este cuaderno son los Cuadernos Martianos, existen cuatro, uno para cada educación, Educación Primaria, Secundaria, Preuniversitaria y la Universidad. En el caso de la Educación Técnica Profesional, el cuaderno que corresponde es el Cuaderno III, Educación Preuniversitaria, pero en la actividad de hoy, vamos a recorrer los tres cuadernos que ya ustedes conocen y lo haremos jugando.

El juego consiste:

Se divide el auditorio en dos equipos, el equipo ganador será el que responda más preguntas correctamente y tendrá una sorpresa al final.

Tenemos una cajita con números para cada equipo. Cada número tiene una tarjeta con preguntas para localizar en la sopa de letras, pero hay números que además traen sorpresas que también tienen que responder.

El estudiante que tome el número y no responda, el equipo puede ayudar, en caso que no la sepa se pasa al otro equipo.

Se anotará en la pizarra el total de puntos de cada equipo.

Nota: Existen preguntas que tienen puntos adicionales que el equipo puede o no acceder a responder, y en caso negativo pasar al equipo contrario. Se repartirán los tres Cuadernos martianos a los dos equipos.

Sopa de letras

z	f	t	m	a	r	i	a	g	h	j	l	v	e	r	t
x	n	e	g	r	a	n	m	y	u	o	t	i	i	a	l
m	b	n	h	a	j	w	y	i	r	p	e	r	l	a	q
a	s	d	f	g	m	n	h	f	g	a	n	t	t	p	l
s	i	j	t	o	r	e	m	q	x	l	i	u	b	a	n
i	m	h	d	n	s	a	p	u	k	i	e	d	o	b	z
c	a	m	a	r	o	n	e	n	c	a	n	t	a	d	o
a	d	q	w	e	p	a	t	r	i	a	t	t	p	a	s
s	r	a	m	t	u	v	u	a	s	d	f	g	h	l	j
y	e	l	c	a	i	r	o	v	c	b	n	m	l	a	k

Preguntas:

1- Localiza en la sopa de letras el nombre de la mujer del pescador.

a) ¿Cómo se titula este cuento? ¿En qué cuaderno se encuentra?

b) Comente sobre su actitud (la mujer).

2- Título militar que refiere Martí en el Cuaderno II específicamente en Escritos patrióticos.

3- Joya que pertenece a la mora. ¿En qué cuaderno se encuentra?

4- Busca el nombre del niño de doce años que estuvo en el presidio con Martí. Diga en qué cuaderno se puede encontrar.

a) Muchos niños a lo largo de la historia de Cuba han sufrido por la prisión y el exilio, pero, se conoce de un caso singular que gracias al estado cubano regresó a la patria. Diga el nombre de ese niño. Comente la historia.

5- Martí en toda su vida admiró y respetó al General Máximo Gómez y en sus cartas le decía: Distinguido General y... ¿Cuál es la otra palabra que Martí utiliza para saludar a Máximo Gómez?

6- En el Cuaderno Martiano II, Martí escribe sobre dos grandes de Cuba: Céspedes y Agramonte, y dice:

- De Céspedes el...

- De Agramonte la...

Localízalas en la sopa de letras, pero además puedes comentar sobre estos héroes, si lo haces de uno tienes la mitad de los puntos, si comentas de los dos tienes 30 puntos.

7- En los Versos Sencillos del Cuaderno Martiano II, Martí titula unos de sus versos con el nombre de una ciudad española que casualmente así también se llama una orquesta musical cubana muy famosa. ¿Cuál es? Encuéntralo en la sopa.

a) Localiza en el mapa esta ciudad.

b) Haga un breve comentario sobre esta orquesta.

8- ¿De qué color era la muñeca?

9- ¿Cómo llama Martí en el Cuaderno Martiano III a la América? Busca en la sopa.

a) ¿Estás de acuerdo con este criterio? ¿Por qué? Ponga ejemplos donde se evidencie esto.

10- En el Cuaderno Martiano II en los Versos Sencillos, Martí escribe un verso con el siguiente título: “Yo sé de Egipto y Nigricia”

- Localiza en la sopa la capital de Egipto.

- Diga en qué continente se encuentra este país. Localízalo en el mapa.

11- Busca en la sopa de letras el nombre de la niña a la que Martí le escribe cartas en el Cuaderno II.

12- El Cuaderno Martiano I comienza por Primeros escritos. Aquí aparece una obra dedicada a la patria. ¿Diga su nombre?

a) ¿A qué género literario pertenece esta obra?

b) Mencione, algunas de las características de este género que te permitió identificarla.

La puntuación debe quedar así:

Equipo # 1

Le corresponden las preguntas:

1- 25 puntos: 5 puntos por el nombre de la mujer (Másicas) y localizarlo en la sopa.

a) 5 puntos por el nombre del título (El camarón encantado) y 5 puntos por el Cuaderno II.

b) 10 puntos por el comentario si plantea al menos tres elementos. (Egoísta, inconforme, desconsiderada, ambiciosa)

3- Tipo de joya (perla) y localizarlo en la sopa 5 puntos, se encuentra en el Cuaderno I.

5- Por decir la palabra (amigo) 10 puntos.

7- Por el nombre de la ciudad (Aragón) 10 puntos.

a) Por localizar bien en el mapa 10 puntos.

b) El comentario al menos tres elementos (Fundada en los años 40, su director Rafael Lay, hoy es su hijo, es la orquesta que por primera vez canta un Cha, Cha, chá)

9- Por decir y encontrar la palabra madre en la sopa de letras 10 puntos.

a) Por estar de acuerdo 5 puntos por argumentar con dos elementos 10 puntos.

- Por lo que significa la madre que cuida, protege, sirve.

- Por la unión en una sola América porque todos somos hermanos y tenemos un enemigo común EEUU.

b) Por cada ejemplo 5 puntos máximo tres:

- La integración económica ALBA.

- La ayuda desinteresada de nuestros maestros con el programa Yo sí puedo y Barrio adentro.

- Con las miles de personas beneficiadas con la misión milagro.

11- Por encontrar y decir el nombre de la niña (María) 10 puntos.

Equipo # 2

2- Por el título militar (teniente) 10 puntos.

4- Esta pregunta tiene un valor de 35 puntos desglosado de la siguiente forma:

- Nombre del niño (Lino) 5 puntos.

- Cuaderno II 5 puntos.

a) Por el nombre de ese niño: Elián González 10 puntos.

b) Por contar la historia 15 puntos.

6- Por cada una de las cualidades (ímpetu y virtud) 5 puntos. Cada comentario son 15 puntos.

- Céspedes – Padre de la patria, fue presidente de la República, les da la libertad a sus esclavos el 10 de octubre de 1868.

- De Agramonte: es de Camagüey, su esposa Amalia, se le conoce por el seudónimo de Mayor, el que rescata a su amigo Sanguily.

8- El color de la muñeca (negra) 10 puntos.

10- La capital, El Cairo 5 puntos.

a) África 5 puntos. Localizar correctamente 10 puntos.

12- Por decir y encontrar la obra (Abdala) 5 puntos.

a) Por el género literario (dramático) 10 puntos.

b) Características del género, hasta dos elementos 15 puntos.

- No es una obra para leer sino para representar.

- Tiene personajes protagónicos y secundarios.

El total de puntos para cada equipo será de 145 puntos, existirán tarjetas, que al dorso tienen asteriscos, son los número dos, tres, ocho y once.

En la tarjeta número dos aparece:

- ¿Dónde corrieron los liberales? En Perico. Por responder correctamente 3 puntos.

- En la número tres:

- Canta el estribillo de una canción de moda. Tres puntos por cantar.

- Tarjeta número ocho:

- ¿Qué es lo primero que se hace al doblar una esquina? Cambiar de calle. Tres puntos.

- Tarjeta número once:

- ¿Qué cantidad de tierra tiene un hoyo de 1m de profundidad? Ninguna porque es un hoyo. Tres puntos.

Es importante aclarar que en las tarjetas no aparece la pregunta sino el símbolo de asterisco pero además son opcionales, el equipo que no desee no la contesta dándole la posibilidad de pasar al otro, si no contesta correctamente o no contesta en el caso de la pregunta ocho y once el equipo pierde dos puntos de los que ya tiene acumulado.

Al terminar la actividad si existe un equipo ganador se les regala un caramelo a cada uno, si quedan empatados se les dará marcadores.

Después de concluir el juego la bibliotecaria explicará el resultado del mismo, aclarando las dudas.

A continuación se realizará el proceso técnico a los libros repartidos. (Cuadernos Martianos). Se explica que las Obras de Martí se encuentran en un estante aparte.

¿Qué clasificación tiene este libro? ¿Por qué?

Martí es el autor de las obras que se encuentran en el Cuaderno, pero su compilador es Cintio Vitier.

¿Cómo se realiza esta ficha?

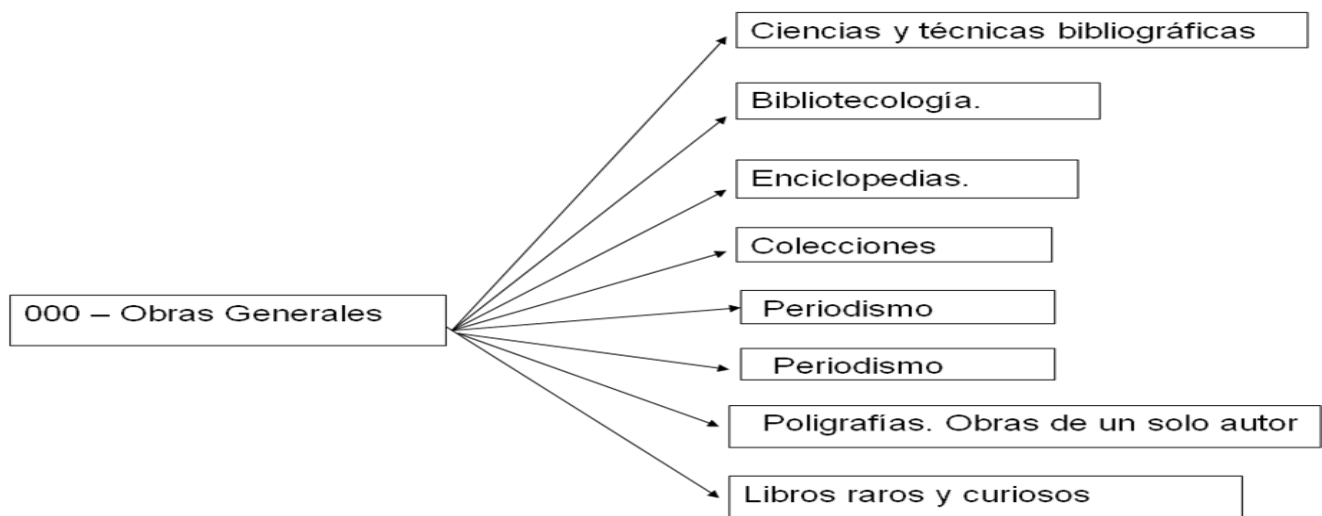
Se revisa en la pizarra la ficha y se aclaran las dudas.

En este momento la especialista preguntará:

- ¿Les gustó la actividad?
- ¿Qué aprendieron?

Los invito a buscar el Libro de texto de español, noveno grado página 163 y el Libro de texto de español, onceno grado página 121 para que conozcan más sobre las Obras Completas de Martí que se encuentran en esta clasificación.

Para concluir la especialista retomará la tarea orientada anteriormente, se revisará y explicará que todas las temáticas abordadas, el significado de las palabras, así como la materia trabajada en la actividad de hoy pertenecen a la clase 000, se escribirá en la pizarra los diferentes contenidos de esta clasificación también forman parte del patrimonio bibliográfico documental.



En la pregunta número dos la caracterización de su biblioteca, se les preguntará:

¿Por qué es importante conocer esto? ¿Cuáles son los usuarios potenciales y priorizados?
 ¿Con qué actividad de la biblioteca se relacionan estos datos? ¿Por qué?

Se escucharán y explicarán las respuestas.

La especialista debe conocer estos datos para poder planificar su trabajo de Gestión de la Información. Sus usuarios priorizados son los maestros que se encuentran estudiando y su labor en la gestión es satisfacer las necesidades informativas, localizándole la información que aparece en el patrimonio bibliográfico documental que existe en el centro de documentación e información pedagógica.

Por último se orientará la actividad de intercambio para el próximo encuentro, así como la bibliografía a consultar.

1-Consulte el software educativo “El más puro de nuestra raza”, sobre José Martí.

2-Busque en el diccionario la siguiente palabra: Cromático y Policromo.

Un sinónimo y antónimo.

3-Estudie todas las temáticas que pertenecen a la clasificación 100.

Acción No. 4 Taller -metodológico

Tema: Ayúdenme, por favor.

Objetivo.

Ejecuta: Especialista

Participan: los jefes de asignaturas, docentes, docentes en formación. Invitados: Directora del Centro de Documentación e Información Pedagógica, Subdirectora docente.

Instrumentación metodológica: la especialista comienza la actividad con la visualización de la canción de Michael Jackson sobre la tierra. Se realizará un comentario.

A continuación se leerá el texto titulado

“Carta a una amiga”

Desde hace unos días estoy por escribirte, pero mi salud global está cada día peor; ayer mismo la temperatura me subió a 43°C, y todo mi cuerpo sufrió alteraciones. Dicen los médicos que fue a causa del exceso de petróleo que tomé o el aguacero de lluvias ácidas que me cayó mientras corría detrás del señor Hombre, que no acaba de pagar la cuota por contaminar mi casa con CO2.

En esta carta no te mando la foto que me pediste, pues me da pena que veas así como estoy; pero te adelantaré algo: la cara la tengo toda arrugada por los años de desertización que me han caído encima, mi pelo, mi pelo verde boscoso ya no es ni la sombra de cuando nos conocimos hace 10 años, ahora ya se me ven las canas de la deforestación. ¡Qué decirte de mis ojos color azul de mar! ¿Recuerdas el brillo que tenían y lo bien que leía la prensa? Pues ahora tengo que usar espejuelos por la cantidad de suciedad que me afecta.

En fin, amiga, si llego viva a fin de año, te escribiré nuevamente. Ojalá tú no estés tan destruida como yo.

Te recuerda siempre,

La Tierra

- ¿Quién escribe la carta?
- ¿Cuáles son los problemas medio ambientales que afectan a esta señora?
- Mencione otros problemas globales.
- El libro donde se encuentra la carta se llama Misión Ambiental. Agenda 21 Edición infantil y juvenil de Cuba. ¿Sabes qué es la Agenda 21? Explique brevemente.

Se escuchan las respuestas y se explica.

- La carta la escribe la Tierra.

- Calentamiento Global.
- Contaminación de las aguas terrestres y marinas..
- Desertización
- Deforestación.
- Pérdida de diversidad biológica.
- Deterioro del saneamiento en asentamientos humanos.
- Cambio climático.
- Destrucción de la capa de ozono.
- Subdesarrollo y pobreza.

En la ciudad brasileña de Río de Janeiro en el año 1992 se celebró la Cumbre de la Tierra, en esta Cumbre se aprobó un programa de acción general para el desarrollo sostenible adaptado por más de 178 gobiernos participantes en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo.

Existen muchas especies en peligro de extinción, pero hay una especie importante biológica que está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: ¿Cuál es?

El hombre. La sociedad ha invadido los mares, contaminado el aire, debilitado y perforado la capa de ozono, han saturado la atmósfera de gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya empezamos a padecer.

Los bosques desaparecen, los desiertos se extienden, numerosas especies se extinguen, la presión poblacional y la pobreza conducen a esfuerzos desesperados para sobrevivir, decenas de millones de hombres, mujeres y niños mueren cada año a causa de esto.

Cuba cuenta con una estrategia ambiental nacional aprobada en 1996. En ella se recogen los principios de nuestra política que se ha caracterizado por pasos concretos desde mucho antes de la celebración de la Cumbre de Río, siguiendo esos principios y política ambiental, para cumplir con éxito la estrategia cubana en conocer mucho más y proteger el medio ambiente. Pero ¿Qué es el medio ambiente?

Medio ambiente: Sistema complejo, dinámico de interrelación ecológica, socioeconómica y cultural que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad.

El medio ambiente comprende: flora, fauna. Atmósfera, suelos, aguas (freáticas y marinas), clima, desarrollo económico, industrial, agrícola, pobreza, insalubridad, desempleo, nivel educacional, la salud, aumento demográfico no controlado y elementos culturales-históricos.

Se comenta sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente porque el planeta nos pertenece a todos, preservando el medio, estamos preservando nuestras vidas y la continuación de las especies, de la generación actual y venidera, así lo dijo Fidel Castro nuestro máximo líder en esta Cumbre.

Cuba está inmersa en esta batalla por la vida y toma medidas para proteger nuestro medio ambiente, existe un Programa Nacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo que es la adecuación cubana al documento Agenda 21. Este programa cuenta con 40 capítulos donde se abordan las diferentes temáticas relacionadas con el Medio Ambiente.

El libro que te presentamos hoy, Misión Ambiental Agenda 21, recoge diferentes trabajos de niños y jóvenes dedicados al cuidado y protección del medio ambiente y además los diferentes capítulos de este programa cubano.

Cuba tiene una etiqueta ambiental que es una marca de conformidad que atestigua que los productos que la poseen cumplen las normas cubanas, y en su ausencia, los documentos que reúnen criterios relacionados con la protección del medio ambiente. La unión de los dedos habla sobre las diversas razas que unidas luchan por la ecología mundial.

Después de escuchar la actividad se llega a la conclusión del que el planeta está en peligro y nos pide ayuda desesperadamente, en correspondencia con el título de la misma.

La especialista pide a los del auditorio un tiempo para que analicen sobre la forma en que pueden contribuir a proteger nuestra querida y contaminada nave espacial.

Para ayudarlos a reflexionar sobre el tema los invito a buscar el software educativo “Amemos el medio ambiente”.

Acción No. 5 Taller -metodológico

Tema: Minas del Saber

Ejecuta: Especialista

Participan: los jefes de asignaturas, docentes, docentes en formación. Invitados: Directora del Centro de Documentación e Información Pedagógica, Subdirectora docente.

Instrumentación metodológica

Se comienza la actividad, conversando sobre la importancia de los libros así como analizamos cada una de sus partes. Hoy vamos a ocuparnos del lugar que todos conocemos donde se resguardan y protegen estos libros: la biblioteca.

Quiero comenzar con una frase:

“Por el grosor del polvo en los libros de una biblioteca, puede medirse la cultura de un pueblo.”

El autor es John Ernest Steinbeek, novelista estadounidense que nace en 1902 y muere en 1968 Premio Nobel de Literatura en 1962.

- Interpretar la frase
- ¿Por qué puede medirse la cultura de un pueblo a través del uso de las bibliotecas?
- Qué se atesoran y guardan en las bibliotecas.
- Creen ustedes que la biblioteca es el centro cultural por excelencia de la escuela y la comunidad donde se encuentre. ¿Por qué?

Después de propiciar el debate y escuchar sus opiniones se les explica que para comprender comenzaremos por el origen de la palabra.

Biblioteca es una palabra de origen griego formada por dos vocablos biblion, libro y theke lugar, mueble, caja donde se conservan los libros.

Desde la antigüedad surgen las bibliotecas, se tiene información que la primera que existió fue en Tebas, Egipto y que aparecía en la puerta la siguiente inscripción: Tharmacia del alma, ¡Qué curioso verdad!

- ¿Qué es una farmacia?
- ¿Qué se vende en ellas?
- ¿Por qué del alma?
- Comparten la metáfora de farmacia – biblioteca. Argumente. Se escuchan los diferentes criterios.

Podríamos estar hablando mucho sobre la biblioteca hasta nuestros días pero lo que quiero es que me digan:

- ¿Cuántos tipos de bibliotecas existen?
- ¿Cómo debe ser el local de la biblioteca?
- Mencione los documentos que se tienen en las bibliotecas.
- Diga el nombre de cada lugar atendiendo al documento que guarda.
- ¿Cómo se ordenan estos documentos, específicamente los libros?

A continuación se responden las preguntas:

- Existen varios tipos de Bibliotecas: públicas, privadas, nacionales, escolares, electrónicas, virtual, especializadas, universitarias.
- El local de la biblioteca debe ser amplio, ventilado, iluminado, tranquilo, acogedor, discretamente decorado.
- En la biblioteca se tienen los siguientes documentos: Libros, Mapas, Revistas, Láminas, Diarios, Películas, Fotos, Maquetas, Tv y videos, Grabadoras, Folletos y Discos. Todos ellos integran el patrimonio bibliográfico documental.

Libros {Toda la colección.

Hemeroteca {Revistas, Diarios

Películas {Filmoteca

Mapoteca {Mapas, Maquetas y Globos

Fototeca {Fotos

Discoteca {Discos, Grabadoras, TV y Videos.

Los libros se ordenan de izquierda a derecha siguiendo la Clasificación Decimal de Melvin Dewey que es la siguiente:

- 000 Obras generales
- 100 Filosofía
- 200 Religión
- 300 Ciencias Sociales

- 400 Lingüística
- 500 Ciencias Puras
- 600 Ciencias Aplicadas
- 700 Arte y Recreación
- 800 Literatura
- 900 Historia

Se inicia la colección con las Obras de Consulta y Referencia organizadas atendiendo a esta clasificación y las Obras de José Martí (081)

Los documentos de la hemeroteca se ordenan atendiendo a su número de publicación que por supuesto es consecutivo.

Los medios audiovisuales (Láminas, cartas, pancartas, fotos, películas, tiras fílmicas, maquetas, discos, mapas) se les realizará el juego de fichas y se ubicarán en el catálogo correspondiente, se ordenarán por orden alfabético, tal como aparecen almacenados.

Atendiendo a esta clasificación que ya ustedes conocen:

¿Cómo se clasifican los temas ya estudiados, en la actividad anterior: El libro y todo lo relacionado con el mismo? Y la actividad de hoy: La biblioteca, su creación, finalidad, desarrollo, reglamentos y administración.

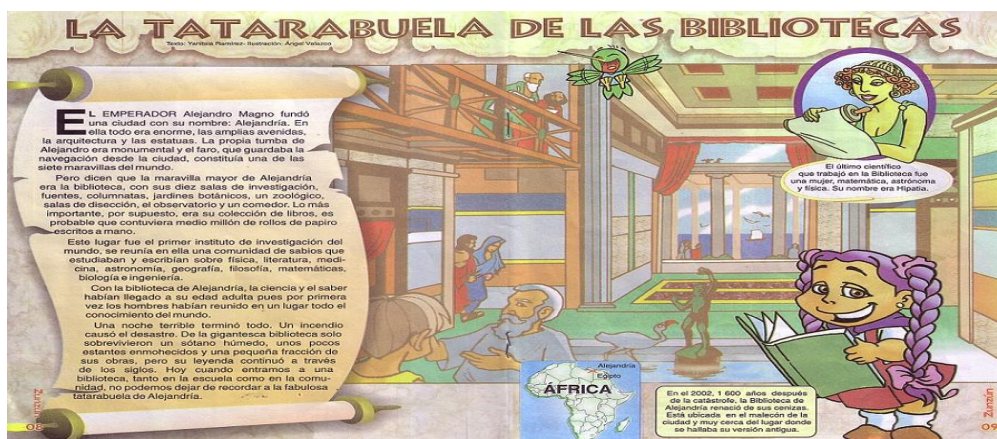
Se analizarán las respuestas:

Se ubica un 000 Obras Generales, específicamente en:

002 – El Libro

021 al 027 – La biblioteca

A partir de aquí realizaremos un viaje por todas las clasificaciones de una biblioteca imaginaria y precisamente como el tema que nos ocupa es ese, vamos a repartir la revista Zunzún no. 253 que nos habla de “La Tatarabuela” de las bibliotecas y aparece en las páginas 08 y 09



Se comenta sobre la lectura.

- ¿Por qué la Tatarabuela?
- ¿Quién fue Alejandro Magno?
- ¿Dónde está ubicada Alejandría?
- ¿Por qué esta biblioteca se convirtió en instituto de investigación?
- ¿Crees tú que la biblioteca donde tú realizas tus prácticas profesionales también es un centro de investigación? Argumente.

Hoy les tenemos curiosidades acerca de las bibliotecas de nuestro país.

- Existe una Biblioteca Nacional: José Martí
- Bibliotecas públicas en todo el país son 412.
- En todas las escuelas del país existe una biblioteca, que aunque no cuente con el local, se halla un centro operativo, que es una bibliotecaria que acude una o dos veces a la semana hasta el lugar donde se encuentra la escuela a impartir sus actividades y despertar el interés y el gusto por la lectura.

La bibliotecaria escribe en la pizarra la palabra biblioteca e invita al grupo a formar palabras con esa familia: bibliobús, bibliófilo, bibliografía, bibliógrafos, bibliología, bibliomancia, bibliomanía, bibliopola, bibliotecario – bibliotecología, bibliotecológico, biblioteconomía y bibliófago.

A partir de esta actividad, vamos a dejar en forma de conclusión.

- 1- Realice una caracterización de la biblioteca de su centro atendiendo a:

- Nombre del centro y a qué educación corresponde.
- Matrícula total y por grupo.
- Cantidad de maestros por especialidades incluyendo, el personal directivo.
- Superación y título que ostenta cada maestro.
- Cantidad de documentos de su biblioteca desglosados por especialidad.
- Usuarios priorizados ¿Por qué?

2- Busque en el diccionario el significado de las palabras de la familia biblioteca.

Acción No. 6 Taller -metodológico

Tema: El artista mayor

Ejecuta: Especialista

Participan: los jefes de asignaturas, docentes, docentes en formación. Invitados: Directora del Centro de Documentación e Información Pedagógica, Subdirectora docente.

Instrumentación metodológica

La especialista comienza con la frase de José de la Luz y Caballero:

“Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo.”

Comentar la frase, hacer énfasis en la diferencia entre enseñar y educar.

Se reparten tarjetas con frases de José Martí sobre educación.

Lee y comente

1-La enseñanza ¿quién no lo sabe? es ante todo una obra de infinito amor.

2-Enseñar, es crecer.

3-No fructifica la educación si no es continua y constante.

4-La educación es como un árbol: se siembra una semilla y se abren muchas ramas.

5-Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para la vida.

6- La educación empieza con la vida, y no acaba sino con la muerte.

7-La educación es el único medio de salvarse de la esclavitud.

8-Educar es poner coraza contra los males de la vida.

Al concluir la lectura se dividirá el aula en tres equipos y a cada equipo se le entregará un texto con preguntas para responder

Equipo #1

Todos los días vas haciendo la vida, ¿Qué sería de la nuestra sin tu andar silencioso, sin que tu mano esté señalando el camino?, ¿Cómo agradecerte, cómo definirte en un concepto, recordarte, sin olvidar un detalle de tu próspera existencia?

La voz del maestro humanizó la vida desde que el tiempo se hizo historia, por lo que no existe en todo el universo un creador más auténtico, capaz de traer el pasado al presente, caminar entre líneas y reacciones, hacer música en el relieve más agreste, viajar con la luz de la existencia, beberse las prosas y los versos, dibujar los idiomas de colores, sumergirse en la individualidad de las edades y moldear la arcilla hasta dejarla preparada para la vida.

Cada diciembre, que viene a añejar tu tiza acompañante, te invaden múltiples recuerdos de clases, diálogos en pos de las esencias, de anécdotas aún por escribirse, de andar de aula en aula, diseñando caminos. Ahora, en momentos singulares de la historia que hacemos, muchas razones podrían darse a favor de otras profesiones; pero enseñar a alguien, no importa a quien, armado de saberes, con un pizarrón como escudo, y escribiendo con una tiza afilada en la seguridad de la palabra, son razones suficientes para seguir siendo maestros.

Honrarte tiene que ser tan cotidiano y eterno como es tu arte de esculpir hombres y forjar futuros.

- a) ¿Estás de acuerdo con el título del texto? Argumente.
- b) Es el maestro el creador más auténtico. ¿Por qué?
- c) ¿Por qué es el mes de diciembre en el que se le rinde homenaje a los maestros?
- d) ¿Estás de acuerdo con la última oración del texto? Explique.

Equipo #2

“Maestro no es aquel cuya profesión constituye un modo de subsistir; ni aquel que la toma como tribuna de su erudición. Maestro no es tampoco quien, con gesto desdeñoso, aparta de sí al más díscolo o al más ignorante de sus alumnos y halaga solo al que lo adula o a los que ciegan con su luz. Maestro es el que vive para hacerlo, y a cada instante educa con su

ejemplo. Maestro es el artífice que igual modela en roca o en blanda cera y a golpes de cincel o buril, va creando hermosa obra para que lo prolongue más allá de su tiempo.”

José de la Luz y Caballero

- a) Busque en el diccionario las palabras con dificultades y a continuación realice los siguientes ejercicios
 - Es la labor del maestro modo de subsistir. Explique.
 - Atendiendo a las características que debe tener un buen maestro, enumere usted alguna.
- b) Comente la frase: “Maestro es el que vive para hacerlo, y a cada instante educa con su ejemplo”.
- c) Explique brevemente su opinión sobre el último párrafo del texto.

Equipo #3

Aunque la maestra que quería por igual a todos sus alumnos, había uno al que se le hacía difícil aceptar: Pedrito, no se relacionaba bien con los demás, andaba sucio y sus tareas casi siempre estaban mal hechas. Ella llegó a sentirse bien cuando le marcaba los errores con grandes letras rojas.

Un día, al revisar su expediente, descubrió que Pedrito había sido un niño brillante, de sonrisa espontánea y buenos modales y que el cambio se debía a la muerte de su madre. Se sintió apenada.

En su cumpleaños los niños le llevaron regalos envueltos en lindos papeles pero Pedro, en un papel periódico, llevaba un brazalete que le faltaban algunas piedras y un frasco con perfume; para alegría del pequeño la maestra se puso el brazalete y se roció con el perfume. En ese instante, el niño le dijo: -Maestra, hoy usted huele como mi mamá. Desde entonces la profesora dedicó al niño lo mejor de sus esfuerzos; él, mejoró progresivamente su actitud y sus resultados. Cuando terminó el año, le escribió una nota diciéndole que ella era la mejor maestra que había tenido. Seis años después le contó que había terminado el preuniversitario y era el tercero de su clase. Pasados cinco años más le escribió que, aunque las cosas habían sido duras, pronto se graduaría en la universidad y le reiteró que continuaba siendo su mejor maestra.

Una mañana le llegó una carta, firmada por el doctor Pedro, pidiéndole que, en su boda ocupara el lugar de la madre del novio. Ese día ella usó el brazalete y el perfume que, con mucho cuidado, había guardado. Emocionados se abrazaron: -Gracias por creer en mí y hacerme sentir importante- le dijo Pedro.

- Estás equivocado, no sabía enseñar hasta que te conocí- le respondió la maestra.

- a) ¿En tu vida de estudiante conociste a alguien como el Pedrito del cuento? Comente.
- b) A tu juicio qué debe hacer el maestro cuando comienza a impartir clases en un grupo.
- c) De todos los regalos ¿cuáles consideras que son los más importantes? ¿Por qué?
- d) Diga con sus palabras la enseñanza o moraleja del cuento.

Al concluir las actividades y después de analizarlas en cada equipo, la especialista a modo de resumen pondrá la palabra maestro en la pizarra y cada equipo atendiendo a lo que dijo su texto, elaborará su propio párrafo.

Se presentará el libro “Pedagogía de la ternura” de Lidia Turner y se hará el procesamiento técnico del mismo.

Se explicará de la clase 300 la dedicada a la Educación, 370, por tener esta clasificación en nuestras bibliotecas, su especificidad.

No podemos concluir sin mencionar algunos maestros que por su labor son ejemplo para el mundo – José Martí, José de la Luz y Caballero, Félix Varela, Mendive, Conrado Benítez y Manuel Ascunce y de este último existe en nuestras bibliotecas un libro titulado "Yo soy el maestro", te invito a que lo leas.

- 1- A continuación se relacionan una serie de temáticas que pertenecen a la clase 300. Busque su clasificación: Filatelia, Asilos, Cultura, Asesinatos, Correos, Juegos escolares, Marxismo-Leninismo, Trajes típicos cubanos, Derecho penal, Fábulas de animales y Cumpleaños.

2.3. Valoración del nivel de factibilidad del sistema de acciones metodológicas propuesto

El sistema de acciones metodológicas implementado permitió conocer con mayor claridad y prioridad cuáles son los objetivos que el Centro de Documentación e Información Pedagógica debe realizar, cuándo, con qué, cómo y por qué lo realiza, qué se pretende alcanzar y si

éstos responden al logro de la misión del Centro de Documentación y al cumplimiento del papel social que le ha sido asignado a las instituciones educacionales. Las acciones aportan elementos novedosos al trabajo, y tienen gran utilidad práctica para la utilización del patrimonio bibliográfico documental en el Centro de Documentación e Información Pedagógica, ya que la biblioteca se inserta al trabajo de los docentes y por consiguiente contribuirá a elevar el interés y la importancia de la actividad de información del Centro de Documentación.

Se valoró, por los usuarios que se beneficiaran directamente de la propuesta, el sistema de acciones metodológicas encaminadas a la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los docentes. Se asume el criterio de usuarios definido por las doctoras Matos, 2003 y Matos (2005), como “las opiniones que emiten los sujetos que se convierten en usuarios o beneficiarios directos de una propuesta o un resultado científico derivado de una investigación, que por demás, están o estarán responsabilizados con la aplicación de tales resultados en el futuro inmediato o mediato en su escuela”.

De tal suerte, el aporte que resulta de la investigación está dirigido a los directivos, funcionarios y docentes que laboran en el municipio Caimanera, que en su mayoría no poseen la categoría de expertos, pero presentan un nivel de conocimientos importante, una experiencia profesional amplia y sus criterios evaluativos se pueden aceptar como autorizados.

Se realizó un muestreo intencional para determinar los profesores que participarían en la valoración del criterio de usuario y se tomaron como parámetros fundamentales los siguientes:

- Años de experiencia en educación.
- Años de experiencia en el nivel de educación.
- Nivel de superación alcanzado.

Fueron seleccionados un total de 44 Usuarios, de ellos siete (7) funcionarios de la Dirección Municipal de Educación (14.8 %), cinco (5) directores de instituciones educativas (41.6 %) y 32 docentes frente a aula (10.4 %). De los Usuarios, 14 (31.8 %); tienen menos de 15 años de experiencia en educación; 21 (47.2 %) entre 16 y 29 y nueve (20.4 %) más de 30. Respecto a la experiencia en el nivel de educativo en que trabaja, 26 (59.1 %) tienen menos

de 15 años; 12 (27.2 %) entre 16 y 29 y seis (13.6 %) más de 30. De los usuarios; 23 son master (52.7 %) y uno es Doctor en Ciencias Pedagógicas (2.2 %).

Se sometió al criterio de los Usuarios la estructura, conveniencia; las implicaciones prácticas, utilidad metodológica del sistema de acciones metodológicas y la posibilidad de insertar sus resultados en la práctica educativa. El re

Para la aplicación se invitó a los usuarios a participar en un taller donde se le explico el contenido de la propuesta y luego se le aplicó el cuestionario, para ello se utilizó, los mismos pasos propuestos por las autoras tomadas como referentes en la definición del Método Criterio de Usuarios las que identificaron la metodología para la constatación de los resultados.

Resultados de los criterios emitidos por los usuarios:

Estructura de las acciones metodológicas; Los Usuarios la consideran asequible ya que se ofrecen los procedimientos que permiten una utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje por parte de los directivos, funcionarios y docentes

Sobre la conveniencia: la totalidad de los Usuarios (100 %) expresa estar muy de acuerdo (Alto) con el sistema de acciones propuestos ya que contribuyen a la correcta utilización del patrimonio bibliográfico documental como vías de información; asimismo los Usuarios encuestados son del criterio de que ayuda a directivos, funcionarios y docentes a un mejor uso del patrimonio bibliográfico documental como fuente de información para sus clases y actividades laborales. El 100 % de los Usuarios, coinciden en estar muy de acuerdo en que la propuesta se inserta entre las variantes para la el uso más eficiente del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica y un 97.7 % (43) de ellos coinciden en la misma orienta y ayuda a los directivos, funcionarios y docentes en la interacción con el contenido del patrimonio bibliográfico documental de manera independiente.

Sobre las implicaciones prácticas: la mayoría de los usuarios valoran de muy de acuerdo las implicaciones prácticas de la propuesta ya que se encamina a resolver una problemática de la práctica educativa en los diferentes niveles educativos, relacionada con la utilización del patrimonio bibliográfico documental. Asimismo consideran que favorece el trabajo y el aprovechamiento de las potencialidades que brindan estos documentos informativos. De

igual forma consideran valiosas las sugerencias que orientan a directivos, funcionarios y docentes su interacción con el patrimonio bibliográfico documental.

Utilidad metodológica; Los Usuarios encuestados (100 %) evalúan de muy de acuerdo los fundamentos metodológicos para la utilización del patrimonio bibliográfico documental, resultante de la presente investigación al considerarlos una fuente de información en función de la preparación de los directivos, funcionarios y docentes. Consideran, además, que acciones metodológicas parten de considerar las particularidades que favorece la utilización del patrimonio bibliográfico documental al considerarse una fuente de información. Comparten el criterio de que se ofrecen valiosas recomendaciones y sugerencias que favorecen hacer un mejor uso del patrimonio bibliográfico documental por parte de los directivos, funcionarios y docentes a los que van dirigidas.

Posibilidad real de insertar la propuesta en la práctica educativa; La totalidad de los usuarios encuestados, ven la posibilidad y pertinencia de la inserción de la propuesta en la totalidad de las instituciones educativas del municipio por las carencias que en el orden del aprendizaje presentan los usuarios a los que va dirigida; expresan, en sentido general, la necesidad de introducción y posterior generalización de la misma que en el municipio ya que se disponen de los espacios y personal especializado para ello.

Con los resultados afines a la experiencia acumulada por la autora de la presente investigación y los del criterio vertidos por los usuario se decidió someter a criterio de un Grupo Focal el sistema de acciones metodológicas encaminadas a la utilización más eficiente del patrimonio bibliográfico documental para la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los docentes, desde el Centro de Documentación e Información Pedagógica municipal de Caimanera.

Para la aplicación del instrumento se seleccionaron a especialistas de centros documentación e Información Pedagógica municipales y de centros provinciales; de la biblioteca municipal y de la Universidad de Guantánamo.

Se sometió a consideración de los seleccionados: Estructura, valor teórico y esencia de la propuesta; la conveniencia, utilidad e implicaciones prácticas de las acciones metodológicas y la posibilidad de su inserción en la práctica educativa.

Resumen de los resultados vertidos una vez aplicado la entrevista al Grupo Focal:

Estructura, valor teórico y esencia de las acciones metodológicas.

- Es interesante su acción ya que orienta a los docentes en la utilización del Patrimonio Bibliográfico Documental.
- Su acción se asemeja a otras fuentes de información conocidas, pero en este caso se encamina a favorecer la utilización del Patrimonio Bibliográfico Documental.
- En esencia favorecen una mayor interacción productiva con el contenido del Patrimonio Bibliográfico Documental, contribuyendo a un mejor aprendizaje y formación integral de los docentes.
- Su acción tiene en cuenta los fondos bibliográficos existentes en el Centro de Documentación e Información Pedagógica del Patrimonio Bibliográfico Documental para el uso de documentos bibliográficos en las distintas asignaturas.
- Es sencilla y de fácil manipulación por los docentes.

Conveniencia, utilidad e implicaciones prácticas de las acciones metodológicas.

- Es conveniente para los docentes ya que los mantiene ocupados con actividades encaminadas a consolidar sus conocimientos, a partir de las informaciones que brinda el Patrimonio Bibliográfico Documental.
- Es muy útil porque les sirven a los docentes en la gestión de conocimientos mediante la utilización de los fondos bibliográficos disponibles para su planificación.
- Les conviene a los docentes porque aprenden de una forma novedosa y motivante a partir de los fondos disponibles del Patrimonio Bibliográfico Documental.

Posibilidad de inserción en la práctica educativa

- Se puede insertar ya que los docentes de una forma u otra han trabajado con el Patrimonio Bibliográfico Documental, solo que en este caso lo harán desde el centro de documentación e información pedagógica.
- Permite que los docentes atiendan varias materias de un mismo tema.
- Se puede en una misma asignatura, incorporar varios documentos bibliográficos.

El diseño de la presente investigación es no experimental, de alcance descriptivo. Para el desarrollo de la investigación se utilizaron tanto las técnicas cuantitativas como cualitativas.

- El análisis documental clásico permitirá familiarizarse con el objeto de estudio, mediante la recuperación y consulta de la información contenida en los documentos en diversos formatos.
- Grupos focales con especialistas, que permitirán triangular la información obtenida con vistas a lograr la calidad más óptima posible de las pautas para la gestión del patrimonio bibliográfico documental.
- Población: Se considera como población del presente estudio, la totalidad del fondo documental en formato impreso, del Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Sugerencias

Se sugiere que para la implementación práctica de las acciones diseñadas se tiene en cuenta qué es lo que quiero lograr con los docentes mediante actividades desarrolladoras encaminadas a consolidar sus conocimientos, a partir de las informaciones que brinda el Patrimonio Bibliográfico Documental desde el centro de documentación e información pedagógica .

Conclusiones Parciales del Capítulo 2

El sistema de acciones diseñado se caracteriza por una relativa independencia ya que dentro del sistema, una misma acción puede formar parte de diferentes actividades, y una misma actividad puede ser desarrollada con acciones diferentes, debido a que las actividades existen y se manifiestan a través de las acciones que la componen.

El sistema de acciones metodológicas implementado permitió conocer con mayor claridad y prioridad cuáles son los objetivos que el Centro de Documentación e Información Pedagógica debe realizar.

Las acciones aportan elementos novedosos al trabajo, y tienen gran utilidad práctica para la utilización del patrimonio bibliográfico documental en el Centro de Documentación e Información Pedagógica, ya que la biblioteca se inserta al trabajo de los docentes y por consiguiente contribuirá a elevar el interés y la importancia de la actividad de información del Centro de Documentación

CONCLUSIONES GENERALES

1. El análisis de los antecedentes históricos del proceso de utilización de los fondos del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica en el transcurso del tiempo, desde la creación del Centro de Documentación e Información Pedagógica, hasta su evolución permitió reconocer que el mismo ha mostrado significativos avances, sin embargo con el desarrollo de la información digitalizada ha existido un descenso importante y gradualmente creciente de consulta a los fondos bibliográficos documentales impresos.
2. Se realiza un análisis crítico acerca de los principales conceptos ofrecidos sobre los fondos bibliográficos documentales, acciones metodológicas para la utilización de los fondos bibliográficos documentales, donde la autora aporta su definición acerca del sistema de acciones para la utilización de los fondos, se realiza una caracterización del currículo, se evidencia como uno de sus objetivos generales se refiere a la investigación científica en las relaciones profesionales de la biblioteca con los docentes.
3. El diagnóstico realizado permitió detectar las principales deficiencias que presentaba el trabajo de los docentes en la utilización de los fondos bibliográficos documentales del centro de documentación e información pedagógica, evidenciándose la necesidad de implementar una variante de trabajo que permitiera dar solución a las deficiencias detectadas.
4. Se elaboró un sistema de acciones metodológicas con un adecuado grado de implicación e interdependencia entre sus partes, a partir de las necesidades, gustos y preferencias de los docentes, las indicaciones establecidas en el currículo de la biblioteca escolar, apoyados en los fundamentos teóricos sobre la teoría de sistema.
5. Se realizó una valoración del nivel de factibilidad del sistema de acciones a partir del criterio de los usuarios, arrojando aceptable funcionalidad práctica e interdependencia entre cada uno de sus componentes estructurales siendo valorada la propuesta presentada como novedosa, actual y aplicable.

RECOMENDACIONES

1. Continuar investigaciones acerca de la adecuada utilización de los fondos del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica, en tanto ocurren situaciones similares a las investigadas en el presente trabajo.
2. Mediante las preparaciones docentes - metodológicas que se realizan en la subdirección docente hacer extensivo la propuesta presentada en el presente trabajo a las diferentes instituciones educacionales del municipio.

Bibliografía

1. Acosta Salas, Euker. (2000) Alternativa Metodológica para el perfeccionamiento de las habilidades lectoras mediante las actividades de promoción de lectura que responden a la biblioteca escolar en 7mo grado. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación.
2. Abbagnano, N. (2002) Diccionario Filosófico. La Habana: Instituto Cubano del Libro 1972
3. Addine Fernández, Fátima (2002). Los principios del proceso pedagógico. Libro compendio de Pedagogía,
4. Addine Fernández, Fátima. (2007) Didáctica: teoría y práctica. La Habana, Pueblo y Educación.
5. Addine Fernández, Fátima. (2003) Caracterización del modo de actuación del profesional de la educación. /et al/. Científico-Metodológica del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". No. 36-37 ene.-dic. pág. 10
6. Alejo Febles, Tania. Visión de Futuro. (1995) En Primera Reunión del Sistema de Información para la Educación. Taller: Gerencia de la Información. Manzanillo.
7. Álvarez de Zayas, C. (1996) Hacia una Escuela de Excelencia: la concepción didáctica de la Educación Superior cubana. La Habana: Academia.
8. Aja Quiroga, L. (2019) Gestión de información, gestión del conocimiento y gestión de la Calidad en las organizaciones. Disponible en: <http://www.Monografías.com/trabajo6/tenpe/tenpe> Consultado: 23/5/2019.
9. Alfonso Chomat, Mercedes. (2005) Estructura y concepción metodológica para transformar los modos de actuación profesional de los bibliotecarios escolares en secundaria básica. Tesis de Maestría I. S. P. "Enrique José Varona". Universidad de La Habana.
10. Amat Nogueras, N. (1976) Técnicas documentales y fuentes de información. Barcelona, Bibliográfica.
11. Ann Davies, Ruth. (2005) La Biblioteca escolar propulsora de la Educación: teoría y práctica de la bibliotecología. Argentina, Bowker.

12. Argüelles Frómata, Neglys. (2011) Sistema de actividades para fortalecer la motivación por la lectura en los estudiantes de Secundaria Básica desde la Biblioteca escolar. Tesis de Maestría.
13. Argüelles, Neglys. (2012) El patrimonio documental desde la perspectiva de su conservación, protección y la legislación. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Investigación Educativa. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Guantánamo.
14. Ariosa Morales, Olonta. (1956) Función de la biblioteca en la escuela elemental. La Habana, s.n.
15. Arteaga González Susana R., M. C.: (2014) El Marxismo-Leninismo: ¿Método, metodología, paradigma o enfoque de investigación? *Varela*.
16. Artiles Visball, Sara y Fidel García González. (2001) Cultura informacional. Estrategias para el desarrollo de la sociedad y el conocimiento. Ciencias de la Información. La Habana, Vol. 32, no. 1:49-62, abr.
17. Alvarez de Zayas, Carlos M. (1999) La Escuela en la vida. La Habana, Pueblo y Educación.
18. Bachiller y Morales, Antonio. Historia de los fondos bibliográficos. La Habana, Biblioteca Nacional de Cuba "José Martí", s.a.
19. Bermello Crespo, Luis. (2001) Bibliotecas digitales y actividad bibliotecaria. Ciencias de la Información. La Habana Vol. 32, no. 1: 57-68, jul.-dic.
20. Blanco Pérez, A. (1997) Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana, Pueblo y Educación.
21. Blanco, A. (2001) Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
22. Blanco, A. (2003) Filosofía de la educación. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
23. Borges, Jorge Luis. (2001) Hábitos de lectura en la actualidad. Algunas consideraciones. Revista Educación. – La Habana No. 104: 33, sept.-dic.
24. _____. (2000) Gran Diccionario Enciclopédico Grijalbo. Ilustrado. Barcelona.

25. Bustillos Safe, A. (2019) Las Redes. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos15/>. Consultado :20/4/2019
26. Cano, V. (2019) De bibliotecario a gestor de información ¿cambio de nombre o nuevas competencias? Disponible en: <http://jimmygmcedacuk/urs/imres/>. Consultado: 11/10/2019.
27. Capote Marrero, B. (2006) La gestión de información como herramienta fundamental en el desarrollo de los centros toxicológicos. Disponible en: <http://www.biblioteca.utp.edu.co/perfildsi.html>. Consultado en febrero, 2019
28. Cárdenas González, Mirtha. (2005) El Pensamiento de Fidel Castro sobre educación. La Habana, Academia.
29. Castro Ruz, Fidel. (2000) Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 2000-2001. Granma, sep.
30. Castrillón, Elvia R. (2001) Gestión del conocimiento. Medellín: s.n.
31. Castrillón Z., Silvia. (2001) ¿Crea la biblioteca ciudadanos mejores informados? p. Interamericana de Bibliotecología. -- Vol. 24, No. 103-111. La Habana, jul.-dic.
32. Collazo Delgado, Basilia y María Puentes Albá. (1992) La Orientación en la actividad pedagógica ¿El maestro un orientador? La Habana, Pueblo y Educación.
33. Cuba Comunista, P. (2016). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Obtenido de <http://www.granma.cu>
34. Cuba. Ministerio de ciencia. (1998) Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. Política Nacional de Información. La Habana, s.n.
35. _____ (2005) Centro de Información para la Educación. Currículo de la biblioteca Escolar. La Habana.
36. Cuba. Ministerio de Educación. Aspectos para programar las actividades de promoción de lectura. La Habana, Ministerio de Educación., s.a.
37. _____. (2014) Resolución Ministerial No. 200/2014. Reglamento del Trabajo Metodológico, La Habana.
38. _____. (2007) Currículo de la Biblioteca Escolar / Miguel Ángel Ferrer (et-al).__La Habana, junio.

39. _____. (2003) Sistema de información y documentación para la educación. La Habana, s.n.
40. _____ (1999) Resolución Ministerial 85/ 99. Precisiones para el desarrollo del Trabajo Metodológico. La Habana, Ministerio de Educación.
41. _____ (1980) Resolución Ministerial 729 / 80. Reglamento de las Bibliotecas Escolares. La Habana, Ministerio de Educación.
42. Chaín Navarro, C. (1999) Gestión de información para la investigación: desarrollo y consolidación de las funciones del gestor como asesor y consultor para la Ciencia y la Técnica. Ciencias de la información. (La Habana), No 4:39-40.
43. Eduarte, Pablo. (2019) El Rol del bibliotecólogo en la sociedad de la información. Disponible en: <http://www.Monografias.com/>. Consultado: 10/5/ 2019
44. Fernández Gallardo, Dunia. (2009) La Promoción de la lectura desde la biblioteca escolar en los alumnos de cuarto grado de la Escuela Primaria, Tesis en opción del título de Máster, Matanzas.
45. Fernández Abril, Carmen. (1971) Las Bibliotecas Escolares: Objetivos, funcionamiento y proyección. MINED. Departamento Nacional de Bibliotecas Escolares. Ponencia presentada en Primer Congreso de Educación y Cultura. Organización y Administración Escolar. La Habana, abril.
46. Fernández González, Ana María. (2002) Comunicación Educativa. La Habana, Pueblo y Educación.
47. Fernández Lobelle, Gretel. (2015) El patrimonio documental de la nación cubana: amparo jurídico en la legislación nacional e internacional. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Investigación Educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
48. Ferrer López, Miguel Ángel. (1999) Enfoque para el perfeccionamiento del trabajo en el equipo metodológico municipal de secundaria básica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP "Enrique José Varona. La Habana.
49. Ferrer López, Miguel Ángel. (2011) Currículo para la biblioteca escolar. La Habana, Pueblo y Educación.

50. Fondos Bibliográficos y Documental, (2019) <http://www.usc.es/es Formaci3n de usuarios>. <http://unedcantabria.no-ip.org/> Consultado: 19/8/2019
51. Fotonov, G. P. (1970) Lenin y las bibliotecas. Bolet3n UNESCO para las bibliotecas. Paris, Vol. 24, No. 3:27, mayo-jun.
52. Gamboa L3pez, Claribel. (2012) Un sistema de acciones metodol3gicas para el uso por los docentes de los fondos bibliogr3ficos del Centro de Documentaci3n e Informaci3n Pedag3gica. Tesis presentada en opci3n al T3tulo Acad3mico de M3ster en Investigaci3n Educativa. UCP "Ra3l G3mez Garc3a" Guant3namo, Cuba, junio.
53. Gamboa L3pez C., L.-L. M. (2016) Sistema de acciones metodol3gicas para el uso de los fondos bibliogr3ficos en la Universidad de Guant3namo. EduSol.
54. Garc3a Batista, Gilberto. (2003) Compendio de Pedagog3a. La Habana, Pueblo y Educaci3n.
55. Garc3a Hoz, V. (1987) La Calidad de la educaci3n: exigencias cient3ficas y condicionamientos individuales y sociales. Espa3a, s.n.
56. Garc3a Ramis, Lizardo. (1996) Autoperfeccionamiento docente y creatividad. La Habana, Pueblo y Educaci3n.
57. Hern3ndez Sampier, Roberto. (2003) Metodolog3a de la Investigaci3n. La Habana, F3lix Varela.
58. Izquierdo, J. M. (1978) La Biblioteca escolar en la Educaci3n Primaria. Educaci3n. La Habana, A3o, VII, no.30, jul.-sep. 11-12 p.
59. Izquierdo C3ceres, Jos3 M. e Idilio Crespo. (1978) La Biblioteca escolar en la educaci3n primaria. Educaci3n (La Habana), No. 30, jul.-sep.4-7 p.
60. Jarta, Jos3 Ram3n. (1992) Hacia una pol3tica nacional de informaci3n cient3fica y tecnol3gica. Caracas: s.n.
61. Jim3nez Denis, Miguel. (1992) La Educaci3n y formaci3n de usuarios como elemento a considerar en la planificaci3n de los servicios de informaci3n.-- Ciencias de la Informaci3n. (La Habana). No. 23:36-40.
62. Jim3nez L3pez, Xonia y Garc3a Carranza Araceli. (2000) Contribuci3n de la Biblioteca Nacional de Cuba a la bibliograf3a corriente y retrospectiva. La Habana.

63. Lara Lores, D. (2008) El patrimonio documental desde la perspectiva de su conservación, protección y la legislación. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Investigación Educativa. Universidad de Ciencias Pedagógicas. Guantánamo.
64. León Castellanos, Hilda Rosa. (2001) Problemática de la conservación preventiva en instituciones cubanas de la información. Ciencias de la Información. La Habana, Vol. 32, no. 3:25-32, dic.
65. López Hurtado, Josefina (1996) El Carácter Científico de la Pedagogía en Cuba. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 204 p.
66. Lopera Lopera, Hernando Luis. (2002) Una Ética bibliotecológica para afrontar los retos de nuestros tiempos. Interamericana de bibliotecología. Colombia. Vol. 25, no. 1:6588, ene.-jun.
67. López, Mercedes y Celia Pérez. (1998) La Dirección de la actividad cognoscitiva. La Habana, Pueblo y Educación.
68. Manifiesto a favor de las bibliotecas escolares ante el proyecto de ley de calidad de la educación. Disponible en: www.rcp.net.pe/rcp/bibliotecas/. Consultado feb., 2020.
69. Martínez Llantada, Martha y Guillermo Bernoza. (2005) Metodología de la Investigación Educativa Desafíos y polémica actuales. La Habana, Pueblo y Educación
70. Matos y Matos (2005). El Criterio de Usuarios. Un método para la evaluación de la factibilidad de los resultados de la investigación educativa. Artículo. [en línea]. Disponible en <http://www.Monografías.com>.
71. Medero Hernández, Norma y Maira Sánchez Medina. (2002) Maestro, comunicador sensibilizador. Educación. La Habana, No. 107:28-31, sep.-dic.
72. Mijailov, A. I. (1986) Sobre el futuro de la Información Científica. Actualidades de Información Científico Técnica. La Habana, No. 1:5-10.
73. Miranda Montes, Madelín. (2008) Estrategia metodológica para la Preparación del bibliotecario habilitado en el desarrollo de la gestión de información. Tesis en opción a Título académico de Máster en educación, Santi Spíritus.
74. Morales Morejón, Melvyn. (2001) Acerca de los análisis documentales e informacionales en el entorno de las unidades de información: Su relación con la gestión del conocimiento. Ciencias de la Información. La Habana. Vol. 32, no. 2:13-31, ago.

75. Normativa del uso de los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad de Alicante. (2019) Disponible En: http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/ Consultado: 17 de enero.
76. Nuñez, Flavio. (2009) El patrimonio documental de la Universidad de La Habana: propuestas para su salvaguarda y difusión. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Investigación Educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
77. Orera Orera, Luisa. (2019) Universidad de Zaragoza A. Reflexiones sobre el concepto de Biblioteca. Disponible en: www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/ Consultado: 2 de noviembre.
78. Patrimonio bibliográfico documental. (2020) Disponible en <https://www.ecured.cu/> consultado el 5 de febrero.
79. Patrimonio documental. (2020) Disponible en <https://es.wikipedia.org/wiki/> consultado el 5 de febrero.
80. Pinto Molina, María y Carmen Gómez Camarero. (2001) La Prestación de servicios de información en la administración pública española. – Ciencias de la Información. La Habana, Vol. 32, no. 1:35-48, abril
81. Política General del Patrimonio Cultural del Tecnológico de Monterrey. (2019) Disponible en: <http://www.patrimoniocultural.com.mx/reglamentoB.pdf> Consultado el 18 de octubre.
82. Promoción de la lectura en un entorno virtual. (2019) Biblioteca Universitaria José Martí: presentación de un caso. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com>. Consultado: 21 de Mayo.
83. Rojas Crespo, Idelio. (1982) El bibliotecario escolar en la Escuela Primaria: su papel en el desarrollo del interés por la lectura. Ciencias de la Información. La Habana, Vol. 31, no. 1:22-27, ene.-mar.
84. Romero Lamorú, Iliana, (2012) Acciones metodológicas para la formación de usuarios en la búsqueda de información científica en los docentes de la facultad de Humanidades de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”. Tesis de Maestría.

85. Romeu Escobar, Angelina. (2002) La Comunicación en la Ciencia. Educación. La Habana, No. 107:32-37, sep.-dic.
86. Serrano Acosta, Maritza. (2006) Un Sistema de acciones para el trabajo metodológico de 1er año intensivo en la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Investigación Educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
87. Universidad de Guantánamo. (2020) Escuela Formación Doctoral. Curso sobre competencias digitales, Prezi.
88. Vigotsky, L.S. (1997) La Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. -- La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Anexos

Anexo. 1

Objetivo: Conocer sus opiniones en relación con las acciones que se vienen realizando por parte del centro de documentación e información pedagógica Municipal

Encuesta a docentes en formación:

Le agradeceríamos que nos respondieras con absoluta sinceridad, pues nos posibilitará perfeccionar nuestra labor profesional.

1. Año que cursa.
2. ¿Qué es para ti el Centro de Documentación e Información Pedagógica?
3. ¿Qué te gustaría que cambiara en la biblioteca?
4. ¿Cómo debe ser un bibliotecario escolar eficiente?
5. ¿Cómo te gustaría que fuera el Centro de Documentación e Información Pedagógica del futuro?
6. ¿Crees que la biblioteca está presente en todas las actividades que desarrolla la escuela?

Anexo. 2 Entrevista al Director

Estimado director, se le invita a responder estas preguntas que ayudarán en la investigación, por su experiencia pedagógica.

¿Tiene la biblioteca todas las herramientas, para que los docentes y educando utilicen los fondos del patrimonio bibliográfico documental disponibles. Responda:

Si_____ No_____

1 ¿Por qué? _____

2 ¿Cómo le gustaría que fuera el Centro de Información?

_____ Con divulgación y promoción de actividades novedosas en función de la lectura.

_____ Ofertando servicios con el empleo de las nuevas tecnologías.

_____ Con satisfacción de las necesidades informativas de los maestrantes, educandos y docentes.

_____ Con bibliotecarias ágiles, capaces de realizar cualquier servicio.

_____ Con una participación activa, en las Bibliotecas Abiertas, en té conversatorios, etc.

_____ Con fondos informativos actualizados, así como catálogos, controles estadísticos y documentos que sirvan de referencia.

Anexo 3 Encuesta a docentes

Nombre _____

Año _____ Grupo _____

Estimado (a) profesor (a): Estamos realizando un estudio para conocer sus opiniones acerca de aspectos relacionados con la asignatura que atiende. Por favor, lea cuidadosamente cada pregunta y respóndalas con sinceridad, pues así contribuirán a continuar las transformaciones de esta asignatura.

Muchas gracias por su colaboración.

1- Seleccione con UNA SOLA (X). Usted es del sexo:

1- Femenino: _____ Masculino: _____

2- ¿Cuál es su edad laboral?

10 años o menos _____

Entre 10 y 20 años _____

Entre 20 y 30 años _____

Más de 30 años _____

2- Seleccione con UNA SOLA (X) su estatus profesional actual, como docente:

1. Licenciatura en otra especialidad pedagógica o no pedagógica _____

2. Licenciado _____.

3. Categoría docente _____

4. Máster _____ Doctor _____

4.1 ¿A sus educando les gusta la asignatura que imparten?

___ Si ___ No

4.2 ¿Considera que les resulta útil? Marque con una X sólo un casillero para cada fila.

4.2.1. En su preparación actual ___ Si ___ No

4.2.3. En su preparación para la vida ___ Si ___ No

4.2.4. En la continuidad de sus estudios ___ Si ___ No

5-Sobre el programa que imparte actualmente ¿cómo valora los siguientes aspectos?

Marque con una X sólo un casillero para cada fila.

	Siempre	A Veces	Nunca
Los contenidos se corresponden con el grado que imparte	30		
Los contenidos son suficientes para cumplir los objetivos del grado.	25	5	
Los contenidos logran la integración necesaria entre su asignatura con las restantes del grado.	25	5	
El tiempo que se destina a cada contenido es suficiente	15	15	
Conoces cómo complementar el contenido que imparte en clases	18	12	
Tenemos los recursos necesarios para realizar las actividades prácticas que se requieren en algunos contenidos	12	10	8
El departamento ha establecido convenio de intercambio metodológico con el centro de documentación e información pedagógica para el uso de sus fondos bibliográficos.	0	6	24

¿Cómo valora los siguientes aspectos? Marque con una X sólo un casillero para cada fila.

	Siempre	A Veces	Nunca
Tengo una biblioteca personal que consulto	16	14	
Aparecen en cada una de tus clases las orientaciones específicas para la utilización de determinadas bibliografías impresas en el centro de documentación e información pedagógica	10	20	
Cuento con las orientaciones para el	8	22	

desarrollo de las actividades prácticas a desarrollar en la biblioteca.			
Conozco el inventario de libros, revistas, documentos no convencionales que forman parte del fondo bibliográfico impreso del centro de documentación e información pedagógica	4	26	5
Sabes cuáles son los libros en el centro de documentación e información pedagógica que son básicos, de consulta y auxiliares.	15	15	

6. Sobre la preparación de los docentes para la utilización de los fondos del patrimonio bibliográfico documental del Centro de Documentación e Información Pedagógica. ¿Cómo valora los siguientes aspectos?

Marque con una X sólo un casillero para cada fila.

	Bien	Regular	Mal
Para su utilización en las clases, contribución a la preparación y desarrollo de las misma en forma de sistema, en su vínculo con los objetivos	10	20	
Vías que se utilizan y su efectividad	12	18	3
Tiempo que se utiliza en la semana para leer en el centro de documentación e información pedagógica	5	25	

7. ¿Conoces actualmente como se comporta el nivel de consulta de los fondos bibliográficos del Centro de Documentación e Información Pedagógica por:
Docentes

Alto ____, Bueno ____, Bajo __X__ Malo ____

Docentes en formación.

Alto ____, Bueno ____, Bajo __X__, Malo ____

Educando

Alto ____, Bueno ____, Bajo ____, Malo __X__

8. Cree que las informaciones digitales que circulan en la red, sustituyen el valor de los fondos bibliográficos impresos existentes en el Centro de Documentación e Información Pedagógica

Si ___ No___ En parte ___X___ No se ___

9. Considera necesario investigar y hacer alguna propuesta para motivar hacia la utilización de los fondos bibliográficos documentales del Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Si ___X___ En parte ___ No ___

Anexo 4

Encuesta a los educandos (fueron encuestados 60 educando), las tablas reflejan los resultados de información recogidos en dos momentos (diagnóstico inicial y de salida)

Municipio: _____ Año _____ Grupo _____

Nombre _____

Estimado educando, estamos realizando un estudio para conocer tus opiniones, valoraciones y sugerencias acerca de aspectos relacionados con las asignaturas. Lee cuidadosamente cada pregunta antes de responder.

Todas tus respuestas tienen valor pues representan tu opinión.

¡Gracias por tu colaboración!

1. Eres del sexo: ___ Masculino ___ Femenino.
2. ¿Te gusta la asignatura de español-literatura? ___ Si ___ No
3. ¿Consideras que la lectura te resulta útil? Marque con una X sólo un casillero para cada fila.

En tu preparación ___ Si ___ No

En tu preparación para la vida ___ Si ___ No

En la continuidad de estudios ___ Si ___ No

4. Sobre el libro de texto de la asignatura, consideras que:

Marque con una X sólo un casillero para cada fila.

	Entrada		Salida	
	Siempre	A veces	Siempre	A veces
Se corresponde con los contenidos que le imparten	30	29	36	14

Tiene acceso a la literatura básica que necesitas	15	45	40	20
Sus contenidos reflejan nuestra realidad nacional	15	45	36	14
Los ejercicios que aparecen resultan suficientes	30	30	36	14
Las ilustraciones que poseen le resultan atractivas	21	39	40	20

Sobre el trabajo de tu Profesor, ¿cómo valoras los siguientes aspectos? Marque con una X sólo un casillero para cada fila

	Entrada		Salida	
	Siempre	A veces	Siempre	A veces
Vincula los contenidos de la asignatura con los diferentes fondos bibliográficos documentales del centro de documentación e información pedagógica	12	48	46	14
Nos asigna tareas de calidad que obligue a estudiar por los libros del	12	48	46	14
Es exigente en el cumplimiento de la búsqueda de información en los libros	12	48	40	20
Utiliza los libros de textos y otras fuentes de información que están en el centro de documentación e información pedagógica	10	50	42	18
Te enseña a usar los fondos bibliográficos del centro de documentación e información pedagógica	10	50	42	18

5-Sobre la contribución de los proyectos de actividades que realizan en el Centro de Documentación e Información Pedagógica: Marque con una X

Te gusta leer Mucho ____ Un poco ____ Solo lo necesario ____ No____.

6-¿Cuáles géneros literario te gusta leer?

Policíacos ____

Literatura clásica ____

Obras de artes ____

Textos políticos ____

Textos filosóficos ____

Textos científicos ____

Los textos complementarios de la asignatura ____

Poesía ____

Cuentos ____

Novelas ____

Otros____

Anexo 5

Resultados de la revisión del registro de lectores de los fondos bibliográficos impresos utilizados en el Centro de Documentación desde el curso 2015-2016 hasta el 2019-2020, expresando curva de comportamiento.



Guía de observación a bibliotecarios aplicada antes de y después de aplicada la propuesta que se aporta. El proceso de observación va dirigido a la gestión de información de los bibliotecarios.

1-Nivel de capacidad del bibliotecario en su labor

- Domina la colección
- Gestiona la bibliografía solicitada
- Es ágil

2-Cuáles de las áreas del Centro de Documentación e Información Pedagógica resulta de mayor dificultad para su gestión de información

- Préstamo de libros
- Préstamo en la hemeroteca.
- Servicios automatizados

3- Motivación e interés por conocer los nuevos fondos bibliográficos que integran el patrimonio bibliográfico.

- Las nuevas tecnologías
- Productos informativos
- Promoción de lectura

4- Divulgación de los avances obtenidos en la gestión de información

___ Frecuentemente

___ En ocasiones

___ Nunca

Anexo 7

Resultados de la guía de observación a especialistas del Centro de Documentación e Información Pedagógica, aplicada en el diagnóstico de entrada y luego para el diagnóstico de salida, participan 15 bibliotecarios.

No	Indicadores	Categorías	Inicial Cant.	%	Final Cant.	%
1	Nivel de capacidad del bibliotecario en su gestión.	Domina	7	46,6	13	86,6
		Creativo	5	33,3	14	93,3
		Ágil	5	33,3	11	73,3
2	Cuáles de las áreas de la biblioteca le presta mayor dificultad para su gestión de información.	Préstamos de libros.	10	66,6	15	100
		Préstamos en la hemeroteca	12	80	15	100
		Servicios automatizados	5	33,3	13	86,6
3	Motivación e interés por conocer los nuevos fondos bibliográficos	Las nuevas tecnologías	13	86,6	15	100
		Productos informativos	10	66,6	15	100
		Promoción por los libros de la feria	8	53,3	15	100
4	Divulgación de los avances obtenidos en la gestión de información	Frecuentemente	8	53,6	14	93,3
		En ocasiones	7	46,6	1	6,6
		Nunca	___	___	___	___

Anexo No. 8

cada una de ellas dirigidas a darle cumplimiento al objetivo de preparar los profesores para una adecuada utilización de los fondos bibliográficos.			
5 (totalmente de acuerdo)	4 (de acuerdo)	3 (ni de acuerdo, ni en desacuerdo)	2 (en desacuerdo)
28	2	-	-
3. Utilidad de las actividades. Las acciones desarrolladas permitieron mejorar las habilidades en el uso de los fondos bibliográficos por parte de los estudiantes y profesores.			
5 (totalmente de acuerdo)	4 (de acuerdo)	3 (ni de acuerdo, ni en desacuerdo)	2 (en desacuerdo)
30	-	-	-

Anexo No.10

Objetivo: Conocer sus opiniones en relación con las acciones que se vienen realizando por parte del Centro de Documentación e Información Pedagógica y su repercusión en el Proceso Pedagógico Profesional acerca del patrimonio bibliográfico documental.

Encuesta a profesores:

Le agradeceríamos nos respondiera con absoluta sinceridad, pues nos posibilitará perfeccionar nuestra labor profesional.

1. Años de experiencia.
2. Años de trabajo en la escuela.
3. ¿Cuánto utiliza las bibliografías que te brinda el Centro de Documentación e Información Pedagógica del Municipio?
 Siempre
 A veces
 Nunca
4. ¿Cómo considera el trabajo del Centro de Documentación e Información Pedagógica?
5. ¿Qué habría que hacer para que el trabajo del Centro de Documentación e Información Pedagógica mejore?

Anexo No.11

Objetivo: Conocer sus opiniones en relación con la labor del Centro de Documentación e Información Pedagógica y su inserción en el trabajo de la escuela.

Entrevista a bibliotecarios:

1. Nombre y apellidos.
2. Título que posee.
3. Años de experiencia en el cargo.
4. ¿Cuáles son sus condiciones de trabajo actualmente?
5. ¿Se siente reconocido, estimulado y satisfecho en su centro de trabajo? ¿Por qué?
6. ¿Cómo debe ser la atención al bibliotecario escolar?
7. Enumere según nivel de importancia.
 - Atención.
 - Estimulación.
 - Reconocimiento.
 - Nivel de prioridad.
8. ¿Participa o lo tienen en cuenta a la hora de elaborar los objetivos de su centro?
___si ___no.
9. ¿Considera que al Centro de Documentación e Información Pedagógica se le presta la importancia necesaria? ¿Por qué?
10. ¿Qué condiciones requiere el Centro de Documentación e Información Pedagógica para que sea empleada con más sistematicidad?
11. ¿Cómo debe ser un bibliotecario escolar eficiente?
12. ¿Cómo le gustaría que fuese el Centro de Documentación e Información Pedagógica del futuro?

Anexo No.12

Objetivo: Conocer sus opiniones en relación con la labor del Centro de Documentación e Información Pedagógica y su inserción en el trabajo de la escuela.

Entrevista a metodólogos:

1. Nombre y apellidos.
2. Categoría docente y científica.
3. ¿Años de experiencia en el cargo?
4. ¿Cuál es la responsabilidad de la enseñanza para lograr el Centro de Documentación e Información Pedagógica con eficiencia?
5. ¿Cuándo utiliza la documentación bibliográfica del Centro de Documentación e Información Pedagógica?
__ Siempre
__ A veces
__ Nunca
6. ¿Cree usted que el Centro de Documentación e Información Pedagógica actual responde a la política educacional? ¿Por qué?
7. ¿Cómo incide el director municipal sobre esta problemática?
8. ¿Cómo ayudaría usted a que el trabajo del Centro de Documentación e Información Pedagógica sea más desarrollador?
9. ¿Cómo le gustaría que fuese el Centro de Documentación e Información Pedagógica del futuro?
10. ¿Cómo cree que el Centro de Documentación e Información Pedagógica pueda lograr un rol más protagónico?

Anexo No.13

Objetivo: Conocer sus opiniones en relación con la labor de la Biblioteca Escolar y su inserción en el Sistema de Trabajo de la escuela.

Entrevista a directivos, cuadros y funcionarios del consejo de dirección:

1. Nombre y apellidos.
2. Cargo que ocupa.
3. Años de experiencia.
4. Título que posee.

5. ¿Cómo es para usted el Centro de Documentación e Información Pedagógica actual?
6. ¿Qué habría que hacer para que el Centro de Documentación e Información Pedagógica mejore?
7. ¿De quién considera usted que es responsabilidad el Centro de Documentación e Información Pedagógica? Sugiere enseñanza y sistema.
 - Atención metodológica.
 - Atención presupuestaria.
 - Control
8. ¿Cómo debe ser un Centro de Documentación e Información Pedagógica eficaz?
9. ¿Cómo evalúa la labor del Centro de Documentación e Información Pedagógica? Refiérase a si lo hace solamente desde el cumplimiento del plan de trabajo o en el plan de contribuir a los objetivos que debe cumplir la escuela y la educación.

Anexo No.14

Objetivo: Conocer hasta qué nivel se trabaja la información científica en las actividades del Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Aspectos a valorar en las actividades observadas en el Centro de Documentación e Información Pedagógica.

- Desarrollo de habilidades en la búsqueda y localización de la información.
- Promoción y animación a la lectura.
- Utilización de la información en diferentes soportes.
- Vínculo conjunto con profesores, maestros, bibliotecarios y educandos.
- Desarrollo de habilidades en la adecuada utilización de los fondos bibliográficos y el manejo de la Biblioteca Escolar.
- Vínculo intermateria.
- Utilización de procedimientos generalizadores.
- Utilización de medios de comunicación.